



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

Integración Educativa: La perspectiva de trabajadores del
Departamento de Educación Especial, Estado de México

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A (N)

Rodrigo Arafatt Hernández Colín

Directora:
Dictaminadores:

Dr. Andrés Mares Miramontes
Lic. Rodrigo Martínez Llamas
Lic. Gonzalo Agamenón Orozco Albarrán



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a toda mi familia, pero en especial a mi tío Martín Fernando Colín Souza, sólo como un pequeño homenaje al gran hombre que es, porque no me sugirió que le echara más ganas, me reto a comportarme como un adulto, y durante toda mi vida me ha recordado a diario lo importante que es sonreír y disfrutar de lo que hacemos.

Agradecimientos

Agradecer es sólo un modo de reconocer que todas las personas de la que haré mención son participes de este trabajo, de mi formación como psicólogo y más importante de mi formación como un hombre que busca ser libre y procura ser pensante.

Por todo su amor y su tiempo gracias Mamá y Papá, y no abundo en agradecerles todo lo que han hecho por mí, pues este espacio es limitado, gracias a mis hermanos; Fabián y Tony, por su solidaridad, por estar a mi lado y hacerme más fuerte, pero sobre todo por hacerme reír y relajarme, cuando quería tirar la toalla.

Gracias a mis tías; Concha, Lula y Gina por enseñarme a ser prudente, por apoyarme siempre y por todas las enseñanzas que me han hecho crecer, pero sobre todo por enseñarme que ser humildes nos permite ser mejores observadores, gracias por ser parte de mi fuerza y mi razón.

Gracias a mis primos y primas, tíos y tías, que me han templado y me han convertido en un ser más fuerte y seguro, gracias por ser parte de mi fuerza y mi coraje para enfrentar la vida, gracias por enseñarme que unidos somos más eficaces para enfrentar las cosas complicadas de la vida.

Gracias a mis amigas y amigos: Rocío, Rebeca, Iván, Andrés, Jorge y a todos los demás, que no enuncio por espacio, pero que saben que son parte de mi esencia y que lo serán siempre, gracias a todos ustedes por darme muchos de los mejores y más divertidos momentos de mi vida.

Por último agradezco a quienes han estado conmigo a lo largo de este trabajo, a mis profesores, que se han convertido en mis amigos, y que más que légrame conocimiento, me legan sabiduría y buen juicio para no errar como psicólogo.

INDICE

	Paginas
Resumen	III
Introducción	IV
CAPITULO 1. El Proyecto de Integración Educativa	7
*1.1. La Educación Especial como práctica Educativa Institucionalizada	8
*1.2. La Integración Educativa: Estructura y Función	12
*1.3. Concepto de Necesidades Educativas Especiales	15
*1.4. La Integración Educativa en México	17
*1.5. La institución	27
CAPITULO 2. Interaccionismo Simbólico	32
2.1. Interaccionismo Simbólico – Antecedentes, características y desarrollo	34
2.2. Interacción simbólica y la acción social	37
2.3. La estrategia metodológica del Interaccionismo Simbólico	42
2.4. El Interaccionismo Simbólico y la Institución, explicados por el Rol	45
CAPITULO 3. La Estrategia Metodológica	55
3.1. Objetivo de la investigación	56
3.2. Participantes	56
3.3. Instrumentos y Materiales	56
3.4. Escenario	57
3.5. Ensayo de entrevistas	57
3.6. Procedimiento	57
CAPITULO 4. Presentación de Resultados	62
4.1. Conceptuación; Cómo es que ven al proyecto, quienes participan en él	62
4.2. Participación; La manera en que los funcionarios se involucran con el proyecto y sus actividades dentro de éste	66
4.3. Logros; Lo que los funcionarios implicados en el proyecto consideran se ha logrado	72
4.4. Pronóstico; Las expectativas que tiene los funcionarios del proyecto con respecto. a este, su rumbo, avances, limitaciones, la actitud de la sociedad ante la integración y los cambios en las estructuras que la componen	80

CAPITULO 5. Sentido de la Perspectiva	85
CAPITULO 6. Conclusiones	98
Bibliografía	108
Anexos	118
Guía de entrevista	

RESUMEN

El presente trabajo pretende mostrar la realidad vivida por los profesionales del “Proyecto Nacional de Fortaleciendo a la Educación Especial y Educación Regular”, nombre oficial del proyecto de IE. Siendo intereses particulares, dar cuenta de la realidad específica del proyecto, a partir de las vivencias referidas por sus encargados, saber cómo generan su simbología, sus constructos psíquicos más comunes y los valores predominantes en la institución, pretendiendo hacer inteligible, la identidad propia de la IE, fruto de la interacción de los encargados del proyecto, en las áreas de planeación, investigación y ejecución (o cuerpo técnico).

Siendo así las relaciones interpersonales, interpretaciones y reinterpretaciones de símbolos, desde el rol que ocupan, como integrantes de una oficina, nuestro objeto de estudio, y la misma IE nuestro campo de acción. Presentando en primer lugar el capítulo dedicado a la IE, en segundo el capítulo, que brinda un marco teórico al documento, el Interaccionismo Simbólico. El tercer apartado señala la metodología utilizada, el cuarto exhibe los resultados en términos de hallazgos, mismos que se analizan en el quinto capítulo, dando el sentido de la perspectiva y por último en sexto lugar las conclusiones.

Los principales hallazgos de este trabajo son la tendencia casi generalizada de los profesionales hacia el proyecto, de estar a favor de éste. También fue interesante ver que se encuentran consientes de prácticas inadecuadas de varios compañeros, y aun así piensan que la solución es, como ellos dicen, “ponerse la camiseta”, que significa, apegarse a los lineamientos de la institución. No obstante, a mi parecer, el hallazgo más significativo, fue que la IE se ha convertido en una mercancía sumamente redituable, lo cual sustentan.

INTRODUCCION

Las relaciones interpersonales son la clave del avance social, en términos de cooperación, formación y transformación de realidades, lo que quiere decir que a partir de la comunicación entre individuos, es como realidades particulares convergen para combinarse y resignificarse a fin de que tengan sentido para ambas partes, que originalmente aportaron un punto de vista totalmente subjetivo, pero sin perder su valor inherente, lo cual es importante para ambas partes, por esto es que un elemento tan común.

Un vaso, por ejemplo, tuvo antes que pasar por un proceso de conocimiento, aceptación y adopción funcional por parte del grupo social ante el que se expone, pues primero fue algo particular para alguien que lo veía y algo diferente para otra persona, ello si no habían hablado antes de las características y la utilidad de dicho objeto, sin embargo cuando hubo comunicación entre ambas partes, y éstas externaron su interés por adjetivar un elemento que ya se había vuelto, en cierta medida, parte de su cotidianidad, hubo que llegar a un punto de acuerdo, desde cómo llamarlo, hasta cómo usarlo y saber cuáles eran las características básicas que debía tener otro elemento inanimado para poder ser referido como un vaso, esto claro si tuvieran la intención de convivir mutuamente y usar vasos en su actividades diarias, expresándose así un fin de utilidad para los elementos que componen el entorno, pues es sensato pensar que si ambos expresaran, opiniones, intereses o simbolizaciones para un elemento, tal como es el vaso, y quieren que éstas sean entendidas, es necesario compartir las construcciones simbólicas que describen sus características básicas, con los demás miembros de su grupo social.

En cuanto a simbologías se puede decir que existen muchas y sin duda la más importante es el lenguaje, ya que es indispensable, para que tanto individuos

como grupos puedan vivir de acuerdo a un modo que los yerga como animales sociales, que puedan organizarse, primero para protegerse y conocer su medio y después para transformarlo y utilizarlo en su provecho, generándose así simbolismos cada vez más especializados y refinados, como lo son la religión, la ciencia, la concepción de vida y de muerte etcétera.

Después de todo lo dicho, resulta más sencillo entender que la educación, aunque embozadamente, es una de esas construcciones simbólicas, y es mucho más compleja de entender que el significado de un vaso. La educación, al menos en su discurso, es una edificación simbólica que apela y existe por el avance social, como argumento de presencia y prevalencia, diciendo que si un individuo, pretende vivir en un entorno social particular debe de conocerlo primero y documentarse sobre sus normativas y dogmas predominantes.

Tal argumento ha resultado tan funcional, que hoy en día toda persona con hijos, está obligada, por ley, a enviar a sus hijos a la escuela, pero qué pasa si en esa escuela no existen las metodologías, ni los recursos para instruir en esa construcción simbólica social compleja (la educación) a ciertos individuos con capacidades físicas, intelectuales o sociales muy... específicas. Es entonces cuando surge la necesidad de una nueva construcción simbólica y un nuevo argumento, siendo hoy día la Educación Especial (E.E) y la Integración Educativa (I.E.) los más preponderantes.

Es por lo expuesto en el párrafo anterior, que el presente trabajo adquiere sentido, ya que tiene por objeto de estudio, la realidad vivida por los profesionales del "Proyecto Nacional de Fortaleciendo a la Educación Especial y Educación Regular" que es el nombre oficial del proyecto de IE, por lo que nos interesa saber, a partir sus vivencias referidas, cómo es que se va generando su simbología particular, sus constructos psíquicos más comunes y los valores predominantes y de más peso en la institución, para así hacer inteligible a quien consulte el

presente documento, la realidad propia de los que participan en la IE, conociendo cómo significan y resignifican los elementos que dan sentido a su labor, y que validan la existencia de una institución como la suya, pretendiendo tener esta información de la fuente que se considera la más natural y confiable, los encargados del proyecto, además de que sin duda será muy interesante ver cuáles son los elementos que no pierden su valor inherente, por qué y cómo, ya que eso nos dará una idea de la realidad vivida por los actores del proyecto y posiblemente la razón cierta de la existencia de éste, más allá de lo oficial, siendo las relaciones interpersonales y el interaccionismo de los símbolos que poseen los encargados del proyecto, un tema de suma importancia para la psicología, así como también lo es la misma IE, no obstante lo más importante es cómo se dan y se ven las cosas desde el rol que le es asignado, y desde el rol que asumen, que no siempre es el mismo por cierto.

Siendo las relaciones interpersonales, las interpretaciones y reinterpretaciones de símbolos y la interacción de éstos, desde el rol que ocupan como integrantes de una oficina; investigación-evaluación, planeación o cuerpo técnico, nuestro objeto de estudio y la misma IE, como nuestro campo de acción, disponiéndose el trabajo de la siguiente manera; en primer lugar se comienza hablando del proyecto de I.E. teniendo apartados que se refieren a la I.E. como práctica institucionalizada, su estructura y función, las necesidades educativas especiales en México, para por último hablar del proyecto como institución. Posteriormente se dedica un capítulo al Interaccionismo Simbólico, que es el sustento teórico de abordaje del fenómeno que interesa al presente trabajo, donde se habla de sus antecedentes características y desarrollo, así como su relación con la acción social, su metodología y cómo explica el Interaccionismo Simbólico a la institución a través del concepto de rol. Continuando con la estrategia metodológica, pasando después a la presentación de los resultados, en términos de hallazgos, tendencias y divergencias, que posteriormente se analizaron en otro apartado y finalmente se exponen las conclusiones del autor.

CAPITULO 1

El Proyecto de Integración Educativa

**La educación debe y tiene que ser un derecho de todos,
no un privilegio de unos cuantos, la integración ofrece una opción
pero no la única solución. –Hernández-**

El capítulo actual es el preámbulo del trabajo en esencia, lo que se dice a razón de que aunque la Integración Educativa no es nuestro objeto de estudio, sino nuestro campo de acción, es de vital importancia contextualizar al lector sobre lo que es el proyecto y las implicaciones que tiene, por lo que a lo largo de este apartado se expondrá de forma puntualizada y concisa, pero nutrida e ilustrativa, lo que es la IE, entendiendo en primer lugar a la IE como un fenómeno institucionalizado, para después conocer la estructura y función de dicha institución y del proyecto en sí, mostrando ulteriormente el porqué del surgimiento de la IE, mediante el concepto de necesidades educativas especiales (NEE), que dará paso al punto en donde se hace más específico el fenómeno y se habla de la IE en México, y finalmente se hace un breve, pero útil, abordaje al fragmento de institución que nos atañe, sin más preámbulo comencemos a hablar de la IE.

La Integración Educativa, para el presente trabajo significa un tema rico en todo los ámbitos ya que además de ser el contexto y campo de acción del proyecto, sirve como ejemplo de lo especificado en el “Programa nacional de fortalecimiento a la educación especial y de la integración educativa”, simbolizando así que, el trabajo, además de servir para observar cómo son las relaciones de los implicados en el proyecto; Entre ellos como profesionales, como compañeros, como servidores, como empleados y como parte de la dinámica educativa imperante, puede bien cotejar los preceptos externados por las autoridades responsables, o mostrar la incongruencia entre la oficialidad y la realidad, ya que esa oficialidad se encuentra inserta en la vida del país y más aún, como política educativa de

estado, para lo cual es imprescindible saber cómo es que se adopta como una política educativa hasta nuestros días, cómo es que funciona, quiénes la dirigen y que fines pretende, ya que la educación es un tema que nos atañe a todos, por todo lo anterior se consideró que lo más prudente sería comenzara a hablar de...

1.1. La Educación Especial como práctica Educativa Institucionalizada

La educación especial, como práctica educativa institucionalizada, tuvo que pasar por cierto proceso histórico para ser considerada como tal. Así, determinados hechos son los que marcan la pauta para lograr lo antes enunciado. En este sentido, se retoma lo anunciado por Flores (1984) respecto a los acontecimientos más significativos para lograrlo.

Uno de los primeros casos ligado al Dr. Pereira, se da en 1730 aproximadamente. Él decidió recurrir a métodos científicos, para lograr en su hermana sordo-muda una recuperación, al no estar conforme con la forma en que eran atendidas en todo tipo de sector estas personas.

Posteriormente, se realiza el primer llamado a la ciencia a favor de los limitados a través de un médico francés llamado Juan Marco Gaspar Itard. Dicho médico realizó un experimento con un niño, que más tarde se hizo célebre con el nombre de salvaje de Aveyron, el cual fue encontrado en los bosques de Francia, donde había vivido privado de todo contacto social hasta la edad de 12 años. Al encontrarse solo, su alimentación era a base de bellotas y su único lenguaje era la emisión de sonidos incomprensibles para la gente socializada. Pinel, un celebre psiquiatra de esa época, emitió un informe sobre el niño, dictaminándolo como un idiota esencial, ante lo cual Itard no estuvo de acuerdo. Éste, comprueba la idiotez pero no ve en ella un hecho de deficiencia biológica, sino de insuficiencia cultural. Dicho caso llegó a ser significativo para lo que posteriormente se conoció como ciencia de la Educación, debido a que el análisis realizado por Itard sobre el

comportamiento del salvaje de Aveyron, sacó a la luz ideas que ahora son familiares pero que siguen siendo la base de la educación, y sobre todo, de la reeducación de los limitados.

En 1837 Seguin, médico, neurólogo y educador, apoyándose en el método de aprendizaje sensorial de Itard, su maestro, abre en París una escuela para niños débiles mentales, definiendo su método como método psicológico; educación del niño todo entero. Convirtiéndose el método de Seguin en el primer intento sistemático de educación de la debilidad mental según Strauss & Lehtinen (1974, en Flores, 1984).

El primer psicólogo interesado por estos niños, fué Alfred Binet fundador del primer laboratorio de Psicología. Éste desarrolla un test Binet-Simon, conocido en América como “escala de inteligencia” Stanford-Binet, el cual es sumamente importante aún en nuestros días. Binet junto con Pereira, Itard y Seguin, formaron *el grupo de los cuatro grandes que comienzan a atender a los niños limitados*, además de considerárseles como los *precursores en la educación especial*.

Nombres como Montessori, Freud, Wallon y Piaget, contribuyeron y aportaron de alguna manera a la Educación, no obstante estos aportes no recayeron directamente en el interés por los niños con alguna deficiencia o limitación, ya que estuvieron más orientados a explicar y señalar cuestiones sobre la Educación en general, lo cual no desmerita el hecho de nombrarlos por la importancia que tuvieron para sentar algunas ideas respecto a ésta.

Es notable la contribución de Borel-Maisonny entre los años 80's y 90's; ya que por ella nace en Francia, la noción de dislexia y Ortofonía. Creó un método de lectura fonética y gestual, técnicas para reeducar la mala ortografía y test que permiten apreciar el nivel mental de los niños sin lenguaje o sacar a la luz los déficit de percepción auditiva y de estructuración espacio-temporal. Borel -

Maisonnay ha trabajado tanto con niños de coeficiente normal así como con los que tienen deficiencias mentales. Sus aportaciones a la educación especial son altamente valoradas, ya que en sus obras se encuentran estudios extremadamente precisos y muy útiles.

Estos hechos marcaron la pauta para lograr que la educación especial fuera considerada como práctica educativa institucionalizada; ya que lógicamente con las primeras acciones de naturaleza psicopedagógica que se llevaron a cabo para dar respuesta a la enseñanza de sujetos con niveles de inteligencia inferior al promedio, así como los que por algún impedimento, físico o sensorial no podían ser asistidos en una escuela regular, se daba lugar a la Educación Especial.

Específicamente en 1800 comienza a consolidarse la era de las instituciones, construyéndose a las afueras de las ciudades lugares para proteger y cuidar a las personas diferentes, sin embargo, se les mantenía en un hermetismo tal, que no podían tener contacto con el exterior. Ejemplo de lo anterior es la escuela creada por Seguin para los débiles mentales y de la cual ya se ha hecho mención. Pero no es hasta principios del siglo XX cuando comienzan a aparecer escuelas de educación especial propiamente (Ibarra, 2000) y en 1966 se puede ubicar el inicio oficial de esta práctica educativa ya institucionalizada.

Este tipo de escuela (EE), hasta antes de asumir una política de integración educativa, se caracterizaba por atender a los niños que a razón de una incapacidad no podían beneficiarse con los métodos de enseñanza propios de la escuela regular. Situación que si bien representa un avance en la educación escolar de este tipo de personas, como prácticas institucionales seguían contribuyendo a la exclusión de sus beneficiarios y al mantenimiento de concepciones peyorativas respecto a éstos (Ruíz & Guiné, 1991; Sola & López, 1999).

La visión que se construyó respecto a la educación de estas personas, distaba mucho de considerarlas como personas con derechos, no sólo el ámbito educativo, sino en el social. Por el contrario, más que una práctica educativa benéfica para ellas, era una práctica segregacionista que señalaba directamente el porqué el sujeto se encontraba cursando ese tipo de educación al no cumplir los requisitos mínimos para cursar la educación regular, etiquetándolo de manera clara, por y para la sociedad. La supuesta finalidad de este tipo de construcción, fue crear en la gente una visión respecto a que estas personas debían ser valoradas, respetadas y consideradas, por lo que se realizaría un esfuerzo por llevar a cabo una educación adecuada a sus capacidades y habilidades, encubriendo el hecho de que dicho miramiento no comprendía su consideración como personas con derechos siendo la intención implícita, lograr con la puesta en práctica de la Educación Especial, el mantenimiento de estas personas al margen de aquellos que podían cursar la Educación regular sin ignorarlos por completo. Ejemplo del trabajo institucionalizado es la incursión de los sujetos discapacitados a la escuela común.

Todo lo mencionado en líneas anteriores, así como la nueva visión y los diversos intereses políticos, económicos y sociales de la época sirvieron de preámbulo para dar lugar a que la educación básica institucional en nuestros días, aparentemente en el ámbito mundial, se encuentre suscrita a una política de Integración Educativa. Política a partir de la cual cobra espacio el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), como aportación nueva en la conceptualización de la educación de personas, que hasta ahora eran llamadas: deficientes, discapacitadas, minusválidas, entre otras. En el concepto de NEE subyace el principio de que los fines de la educación deben ser los mismos para todos los alumnos, aunque el grado en que cada uno de ellos alcance esos fines sea distinto, así como el tipo de ayuda que necesite para lograrlo. La educación por tanto, se concibe como una sola, con sus ajustes respectivos para dar respuesta a la diversidad de necesidades de los alumnos, de ahí que ésta deba proveer los

medios necesarios para proporcionar la ayuda que cada alumno requiera, dentro del contexto más normalizado posible (León, 1999).

Sin embargo para que la IE se institucionalizara, se tuvo que dar un proceso largo y truculento, ello por los procedimientos burocráticos, internacionales y particulares de cada país, destacando los siguientes pasos: “Declaración Universal de los Derechos Humanos” en 1944, “La Declaración de los Derechos del Niño” en 1959, “Declaración de los Derechos del Retrasado Mental” en 1971, “Declaración de los Derechos de los impedidos” en 1975, ello para empezar a respetar y reconocer la igualdad de derechos para las personas NEE, posteriormente vendrían declaraciones más allegadas a lo que es como tal la IE, y a su adopción como política educativa y ellas son; la “Declaración de SundBerg” naciente en Málaga España en 1981 y la “Declaración de Jomtien” en Tailandia en el año de 1990.

Y ya que se ha descrito como es que la IE se inserta en la dinámica, política, económica y social del mundo es prudente saber cómo es en si misma la IE, para lo cual se hará a continuación una descripción de ésta en su estructura y su función.

1.2. La Integración Educativa; Estructura y Función

Es trascendental precisar que el proyecto de Integración Educativa, funge como el campo de acción del presente trabajo, aunque no como la materia de estudio, que como tal son las relaciones que se desarrollan entre los encargados de llevar a cabo dicho proyecto, por lo cual se pone más atención a lo que refieren los encargados de la integración con respecto a tales relaciones, que a lo que es en sí el proyecto, no obstante es imprescindible conocer en dónde se desarrolla todas las acciones descritas, para lo cual se elaboró el presente apartado.

Comenzare por mentar que la integración educativa no es un proyecto que se haya desarrollado en México como tal, pues es un proyecto de mayores proporciones e intereses, a razón de que la educación en si misma, sea de corte regular o especial, es un servicio que en la mayoría de los países pertenecientes a la ONU, debe proporcionar el estado, lo que significa que al igual que otras determinaciones que son tomadas por organismos internacionales deben de ser acatadas y puestas en marcha para recibir apoyos e incentivos, máxime cuando se contempla al país en cuestión, como en vías de desarrollo, como es el caso de México, entendiéndose así, que si el banco mundial determina que para el avance educativo, que va de la mano con el económico de un país, es necesario poner en marcha algún proyecto, será extremadamente difícil que no se cumpla dicho mandato, al menos en la oficialidad, que es donde se juegan con las cifras monetarias.

Un ejemplo claro de lo anterior es; la “Declaración mundial de la Educación para Todos”, que en su artículo primero señala que todo individuo debe de poseer las condiciones necesarias para atender las necesidades educativas que sus capacidades le permitan, y no especifica algún punto de exclusión, como pudiera ser las necesidades educativas especiales, para el caso, por el contrario se determina que debe de atender también a la diversidad educativa, entiéndase entonces la diversidad de capacidades, condiciones socioculturales y circunstancias particulares, ello a groso modo.

Por cuestiones como la anterior es que el proyecto de integración educativa tiene presencia en México, aunque no tenga el mismo nombre que en otros lados, lo cual se explica a través de las necesidades educativas específicas que cada país expresa, y por lo cual se llama “Programa nacional de fortalecimiento a la educación especial y de la integración educativa”, ya que los encargados de la educación especial (EE) consideran que ya se ha hecho trabajo en el área de las personas con capacidades diferentes, tan así que existen registros de instituciones

especializadas desde el siglo XIX en el país, tales como; La Escuela Nacional para Sordos y la Nacional para Ciegos, que existían desde 1876 y 1870, respectivamente, lo que fue el Instituto Médico-Pedagógico y las clínicas de ortolalia y de la conducta, 1935 y 1936 respectivamente, o el caso de la Normal de Especialización existente desde el año de 1943 (Guajardo 1999).

Posteriormente surgiría la oficina de Coordinación de educación especial en el año de 1959, que es la institución madre, por decirlo de algún modo, de la Dirección General de Educación Especial, que nace al inicio de la década de los 70's (Guajardo 1999), compartiendo una historia muy similar con los países más desarrollados para la época (E.U. en América y los países industrializados en Europa), según la visión occidental, ya que en algunos países orientales, sobre todo los que se consideran con una historia más antigua como: China, Japón y la India, ya atendían a sus pobladores con necesidades educativas especiales, o en su defecto se les daba un trato particular y ya no se les desechaba como en la antigüedad lo hacían la mayoría de los pueblos, dicho lo anterior a razón de que existen varias referencias respecto a las personas con alteraciones físicas o psicológicas en la antigüedad, muchas de ellas fundamentadas en el hecho de que eran seres ignorados, rechazados, desplazados, perseguidos y explotados por la sociedad, ya fuera a causa de la ignorancia o del temor, sufrían la degradación de vivir en condiciones de extrema pobreza e incluso, llegaban a ser asesinados deliberadamente por creérseles poseídos por malos espíritus o víctimas de brujería (Luna, 1995).

Para el caso particular de la India, incluso algunas personas con discapacidad motora, por presentar miembros pélvicos o torácicos excedentes eran adorados, ya que guardaban, a su parecer, similitudes físicas con Visnú, una de las principales deidades de la religión hinduista (predominante en el país), y otras menos favorecidas físicamente, dentro de la creencia, eran arrojadas al río Ganges, no obstante en la actualidad hubo quien entendió que la vida fuera de los

templos para personas como esas sería muy difícil y echando mano del conocimiento, médico, antropológico y pedagógico desarrollado en cada lugar, busco cómo era el trato para tales personas en occidente descubriendo que si bien no era el mismo, tampoco era el óptimo, pues por la turbulenta historia de la educación especial en occidente, que ahora pretende integrar a todo el alumnado en una misma currícula flexible (al menos en la oficialidad) se dio cuenta que solo se daban vueltas a disposición de los intereses del capital, que por principio segregó a las personas en guetos de ciegos, personas con discapacidad motora, sordos, con retraso intelectual, etc. Para después pretender volverlos a juntar a todos, muy posiblemente es por ello que hasta el año de 1994 la India no considerara a la integración como una opción educativa.

Coincidiendo con lo antes dicho Guajardo (1999) detalla que la historia de la educación especial en América, es rara pues señala que la metodología para tratar a las personas NEE se desarrolla antes incluso que las instituciones dedicadas a la atención de dichas personas, a razón de que por la necesidad de atender a personas con capacidades distintas, se forman profesionales de la materia en principio empíricos, como médicos que se dan a la tarea de corregir trastornos a su parecer físicos, otros psicólogos y así convergiendo en cierto momento y desarrollando una metodología para las instituciones por venir, que además echan mano de herramientas psicométricas, que como es sabido surgen por las necesidades de la guerra. Pero para ahondar un poco más en el tema, a continuación se tocarán puntos tales como los siguientes;

1.3. Concepto de Necesidades Educativas Especiales

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) comenzó a utilizarse en los años 60's; sin embargo en ese momento no se modificó por completo la concepción dominante que se tenía acerca de las personas que presentaban deficiencias. Fue hasta 1978, cuando el concepto se popularizó a partir del reporte Warnock, que fue el estudio realizado en Gran Bretaña para describir cual era la

situación de la Educación Especial. De sus resultados se derivan muchas normas legales. En las palabras propias de dicho informe se plantea la situación de la siguiente manera:

“En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien que todos tienen derecho. Los fines de la educación son los mismos para todos, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños. Estos fines son: primero, aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en que vive, al igual que su comprensión imaginativa, tanto de las posibilidades de ese mundo como de sus propias responsabilidades en él; y el segundo, proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia que sea capaz, enseñándole con este fin lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida. Evidentemente los niños encuentran diferentes obstáculos en su camino hacia ese doble fin; para algunos, incluso, los obstáculos son tan enormes, que la distancia que recorrerán no será muy larga. Sin embargo, en ellos cualquier progreso es significativo”.

Para lo anterior se eligió una corriente teórica-ideológica, como guía para la nueva filosofía educativa (La IE), misma que fue el humanismo, aunque matizada por muchas más corrientes, pero en si la corriente humanista plantea que; “toda expresión con la que sea denominada la discapacidad, es relativa, ya que lo esencial es la persona”, y por lo visto les ha sido funcional, pues dentro de los resultados del presente trabajo, se puede ver una opinión, de uno de los encargados del contacto, casi literal, de lo antes planteado. En este sentido, la educación tendría como función esencial propiciar el desarrollo de cada individuo, brindándole todas las facilidades posibles, para llevar a cabo la realización de su proyecto de existencia. Desde esta visión se concibe al hombre sin discriminaciones relativas a características físicas, psíquicas o de otra índole, sino como un sujeto situado en el mundo con igualdad de posibilidades para participar en la comunidad, realizarse y recrearse individualmente y en compromiso a sus posibilidades con la sociedad.

Todo lo dicho en el párrafo anterior en el entendido de que independientemente de las capacidades con las que cuente un individuo, al ser humano, organismos internacionales abogan por su integración activa a la sociedad y en cada país, dependiendo de sus leyes, las personas nacidas ahí serán considerados como ciudadanos con todos sus derechos y obligaciones, sin depender directamente de su habilidad para desempeñar una tarea en comparación, con las personas (la mayoría) que están dentro de la curva de la normalidad, lo cual quiere decir, que un derecho como la educación, tampoco tiene por qué estar condicionado en ninguna parte del mundo, y para el presente caso es vital saber cómo es que sucedió la aparición de la IE en México y cómo es que sigue sucediendo, como dinámica educativa contemporánea.

1.4. La Integración educativa en México

Para hablar de la IE en México es necesario, esbozar, aunque sea brevemente, el panorama histórico de las personas NEE en el país, y estando en eso es prudente mencionar que al igual, que en la mayoría de las culturas de hace 5 o 6 siglos, las personas con discapacidades físicas en el territorio mexicano eran vistas de modo distinto, ya fuese para bien o para mal, siendo el segundo caso el más común, pues como lo menciona Álvarez (1960, en INEGI 2004) en la ideología precolombina, la mayoría de los sucesos de la vida cotidiana, incluyendo los nacimientos humanos, guardaban una relación estrecha con los conceptos de sagrado y profano, por lo que personajes como los sacerdotes y los curanderos eran claves en la interpretación de las características físicas e intelectuales de los individuos, siendo capaces de administrar curas y tratamientos, al tener conocimientos de la herbolaria y la magia, mezclando de tal modo ciencias exactas y pseudociencias, como la astronomía (ciencia) y astrología (pseudociencia) para explicar la discapacidad en una persona, echando mano de conocimientos tradicionales como la herbolaria para prevenir, a su entender, la repetición de tales eventos desafortunados. Los principales motivos de las enfermedades y deficiencias (físicas e intelectuales) en los pueblos prehispánicos,

principalmente en los aztecas eran asociadas a 4 causas principales; la naturaleza, castigos divinos, maleficios de enemigos y o fuerzas relacionadas con los astros.

Según Rocha (2001, en INEGI 2004) en la tradición Náhuatl “la explicación y tratamiento de las enfermedades y deficiencias, se manifiesta en las interpretaciones animistas fuertemente asociadas a supersticiones o abusiones, así como en el desarrollo de una amplia práctica terapéutica basada en la herbolaria”, ejemplo de ello era la creencia de que si alguien pasaba por encima de un niño cuando este estuviese acostado, existía el riesgo de que el niño ya no creciera adecuadamente y para corregir tal error el tratamiento era simple, pero a su parecer efectivo, ya que sólo había que pasar nuevamente sobre el niño pero del lado contrario, algo muy parecido a la actual creencia supersticiosa de que si a alguien se le cae la sal tendrá mala suerte, a menos de que ponga remedio a esto, tirando sal por encima de su hombro, demostrándose que aún perdura cierto grado de misticismo en la vida de las personas y también que los símbolos son sumamente importantes para interpretar el mundo y sus fenómenos.

Como se dijo también las fuerzas de la naturaleza estaban asociadas a la vida de los humanos más estrechamente, de lo que se pudiera comprobar científicamente en la actualidad, pues se creía que si había un temblor, se podía solucionar esto tomando a un niño de las sienes y levantándolo alto, para que dicho movimiento cesara, muy similar a la actual creencia popular de poder detener un conato de lluvia con sólo clavar un cuchillo en la tierra, o como lo dicen los albañiles, volteando su gorra, para que quede boca arriba con relación al cielo, y es de llamar la atención que un gran porcentaje de los albañiles guardan una relación sanguínea más cercana a los pueblos prehispánicos, y aun conservan muchas creencias que han heredado, algunas muy populares, como el uso del llamado ojo de venado, para prevenir maleficios enviados por personas malintencionadas con sus hijos. El embarazo también ha sido y sigue siendo un

estado vulnerable en muchos aspectos dentro de la tradición mexicana, pues los aztecas creían que se podían prevenir malformaciones como el estrabismo o el labio leporino en un niño, poniendo una navaja de obsidiana sobre el vientre de la madre embarazada, que corría riesgo por eventos naturales como un eclipse, pero esto no lo podía hacer o recomendar cualquier persona sino solo gente educada para eso como sacerdotes, pateras o chamanes, que frecuentemente exageraban tanto la responsabilidad de la madre en la discapacidad por su fe o la intervención de los astros, la naturaleza y el entorno. (Rocha 2001, en INEGI 2004)

La práctica terapéutica se basó principalmente en la herbolaria, sus avances quedaron manifiestos en los *Códices Florentino y Badiano*, donde se plasmaron complejos tratamientos para enfermedades, deficiencias y discapacidades tales como la epilepsia, la ceguera y la sordera, las cuales eran atendidas en sus múltiples manifestaciones. (INEGI 2004)

Posteriormente durante la colonia, las misiones religiosas tomaron las riendas del tratamiento de las personas NEE, aunque no las conceptualizaron así, siendo históricamente Fray Juan de Torquemada, de los primeros en tener interés en el tema relatando cómo gobernantes de los pueblos donde estuvo ordenaban se diera atención a las personas con discapacidad destacando el caso de Nezahualpilli, señor de Texcoco, que ordenó que todos los huérfanos, impedidos y enfermos al palacio a solicitar ayuda, o el mismo emperador (Moctezuma Xocoyotzin) de la gran Tenochtitlán que da la orden de que el territorio de Culhuacán sean empelados para asilar a la gente vieja, enferma o impedida, muchos años después, hasta 1566, es cuando surge el hospital de San Hipólito, fundado por Fray Bernardino Álvarez Herrera, y dedicado a atender a personas que padecían enfermedades mentales.

Sin embargo no se puede hablar de educación especial en México, si no es hasta 1860, pues antes no existía una orientación pedagógica respecto a este tipo de educación, pues como se dijo antes; sólo se trato la discapacidad, pero no se orientó hacia la educación y a la inclusión y por consecuencia, no se contaba con los medios necesarios para prestar un servicio de esta naturaleza; sin embargo, ya comenzaban a crearse algunas instituciones dedicadas a este fin, ya fuera por motivos religiosos o por un sentimiento humanitario hacia las personas con discapacidad y/o deficiencia mental.

Este tipo de instituciones conocidas como establecimientos de beneficencia pública, eran sustentados por hombres acaudalados que trataban de justificarse a través de realizar una “buena obra” o por hombres de buena fe.

Poco a poco, las personas con estas características pasan de ser un objeto a un sujeto, al brindárseles una atención no visualizada a la caridad, sino a convertir a éste en un ser que puede ser productivo tanto para él como para la sociedad, todo ello a partir, de que las instituciones comienzan a proporcionarles cierta capacitación.

La primera iniciativa para brindar educación a personas con discapacidad y/o deficiencia mental surge durante el Gobierno del presidente Juárez, el cual dio un nuevo enfoque a este tipo de educación dirigida a todos los niños que por causas psicomotrices o deficiencias mentales presentaban diversidad en su aprendizaje.

De esta forma, en 1867 inicia el servicio de Educación Especial de manera oficial a través del decreto publicado en ese año, el cual da origen a la fundación de la escuela Nacional para sordomudos y como ya se mencionó en 1870 se funda la escuela Nacional para ciegos, formalizándose de esta manera la atención a ésta población dentro del sistema de educación nacional. En 1871, el estado

inicia la política educativa especial en México, estableciendo que los primeros centros educativos especiales fueran destinados a los inadaptados y deficientes mentales, todo ello sin llegar aún a la institucionalización de la Educación Especial.

Pero la historia de la educación, tanto especial como regular, en México tiene sus altibajos pues durante la revolución, específicamente en el periodo comprendido entre 1910 y 1913, los logros son escasos y los problemas mucho, incluso se cortan los recursos para la EE. Además existe una supresión hacia la Secretaría de Instrucción Pública, dictada por Venustiano Carranza, posteriormente, empieza a haber una recuperación pues en 1914. El Dr. José de Jesús González, precursor de la educación especial para deficientes mentales, fundó la primera escuela para débiles mentales en León, Guanajuato, la actual máxima csa de estudios del país, también toma cartas en el asunto y en 1916 en la escuela de Altos Estudios –hoy Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM-, el Dr. Enrique O. Aragón fundó, entre otras áreas de estudio, los cursos de Psicología General y Psicología Especial, siendo profesor de éstas el mismo Dr. Aragón. Cabe destacar que los contenidos para el curso de Psicología Especial, se consideraban entre otros, los referidos a los retardados mentales y así se van dando sucesos importantes que no enumerare ahora pero una fecha crucial es el año 1935. El Dr. Roberto Solís Quiroga, promotor de la EE en México y en América planteó al Lic. Ignacio García Téllez, ministro de educación pública, la institucionalización de la EE en nuestro país, y como resultado de esta propuesta, se incluyó en la Ley Orgánica de Educación, un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado, decretada por el General Lázaro Cárdenas de Río.

Hasta ahora se ha hablado de cómo se fue dando la historia del tratamiento de las necesidades EE, pero no de quienes la imparten como tal, por eso una fecha crucial es el año de 1943, pues el 7 junio de este mismo, se fundó la escuela de

formación docente para maestros especialistas en EE (Escuela Normal de Especialización) a cargo del Dr. Solís, y es así como se comienza un trabajo formal que es el antecesor directo de nuestro proyecto anfitrión.

A pesar de lo positivo que representa el surgimiento de instituciones dedicadas a la EE, es natural que se presenten problemas colaterales, como lo es la segregación de las personas en guetos por discapacidad por lo tanto nuestra siguiente fecha clave es el 18 de diciembre 1970 que como ya se dijo es cuando surge la Dirección General de Educación Especial (DGEE) que es quien coordina durante un buen tiempo todas las acciones dirigidas a atender la discapacidad en el ámbito educativo en el país.

Con la creación de la DGEE, se marca un paso significativo en la consolidación de un sistema educativo para las personas con requerimientos de EE e incorpora a México al grupo de países que por recomendación de organizaciones como la UNESCO, reconocían la EE como parte importante de la Educación General, a partir de este año, y es a partir de a quién que empiezan a aparecer escuelas tanto para atender a personas con NEE, así como para formara a quienes atenderán esas escuelas y sentaran las bases para la IE en México.

A pesar del surgimiento de todo ese tipo de escuelas, no es sino hasta la década de los 80 que la DGEE difunde su política a través del documento titulado "Bases para una Política de Educación Especial -1980-1992-". Dicha política se apoyó en principios como: la *normalización* e *integración*. En síntesis ésta dicta el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación. Por supuesto estos principios son contemplados a partir de la implantación del modelo educativo en nuestro país en este mismo documento y que posteriormente se retomará.

Esta nueva política comienza a ampliar su cobertura más allá de los niños con alguna alteración física o psicológica, al señalar y reconocer que existen otros grupos de niños con características diferentes a éstas y que también hay que brindarles atención como: deficiencia mental, dificultades de aprendizaje, trastornos de audición y lenguaje, deficientes visuales, impedimentos motores, problemas de conducta, además de la atención a un nuevo grupo de niños con capacidades y aptitudes sobresalientes (CAS) y a niños con autismo.

También comienza a fundamentarse algunos principios que posteriormente se consolidan en la Declaración de Salamanca (que ya se ha mencionado), como el hecho que se debe prestar atención a sujetos que requieran de EE en cualquier momento de su vida. Se considera que la atención será como una pedagogía especial, aunque la EE no debe considerarse separada de la educación general.

Esta política comienza a reconocer la integración en diversos planos; los cuales se señalan a continuación:

- 1 En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro, transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- 2 En el aula regular con asistencia pedagógica y terapéutica en turnos opuestos.
- 3 Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con vistas a reintegrarlos al grupo regular.
- 4 En clases especiales en la escuela regular.
- 5 En escuela especiales.
- 6 En espacios no escolares como el hogar, hospitales, etcétera.

Además para autores como Ibarra (1998), es en este periodo se dieron toda una serie de innovaciones psicopedagógicas e institucionales que conformaron todo un sistema de servicios que alrededor de 20 años pretendían cubrir los requerimientos de EE en los niños con problemas.

Por ejemplo en 1984, se implanta la propuesta de aprendizaje de la Lengua Escrita y la Matemática (IPALE/PALEM). Así todas estas nuevas propuestas e innovaciones que se dieron en este nuevo periodo, fueron trabajadas a partir del surgimiento en unos casos, y en otros, del desarrollo y fundamento de diversos servicios que a continuación se mencionan; Grupos Integrados (GI) Centros Psicopedagógicos (CPPE) Escuelas de Educación Especial (EE), Centro de Capacitación (CECADE), Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COECC), Centros de Intervención Temprana (CIT) Unidad de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS)

Sin embargo, a pesar de todos estos cambios e innovaciones era urgente un cambio de estrategia educativa, ya que la mayoría de todos los proyectos no eran capaces de cubrir toda la demanda de tanta población o los planes y programas no eran los adecuados y los recursos educativos y monetarios no eran suficientes, considerando que la educación regular y la EE eran sistemas paralelos, lo que significa que esta última, no podía dar cobertura a la demanda potencial de los menores con necesidades especiales de educación, ni con la infraestructura actual ni con lo que se pudiese planear a mediano y largo plazo. En consideración a ello, comienza a ser valorado el hecho de que en lugar de exigirle a la población con NEE que se adecue a la oferta educativa de EE, debe de ser a la inversa, es decir, adecuar la estructura educativa a la población, para que tengan acceso no sólo a los servicios, sino a servicios de calidad. Entendiendo por calidad educativa, todo aquello que se refiere a relevancia, cobertura, eficiencia y equidad, lo cual permite mejorar el Servicio Público de Educación, bajo el criterio básico de ningún concepto de exclusión: género, etnia, territorio, clase social, NEE, etc.

En mayo de 1992, se inicio un reordenamiento de la SEP con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de la nación.

Este reordenamiento comienza cuando el sistema mexicano de educación básica, a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se federaliza, esto implica, que cada uno de los 31 estados de la república se hacen cargo de la atención educativa de su población. Salvo la educación básica de la Ciudad Capital, México DF., sigue bajo la responsabilidad de la SEP que depende del Ejecutivo Federal; pero, en breve también será federalizada.

Con la descentralización de la Educación Básica, las autoridades educativas de cada entidad han tenido teóricamente, el poder de decidir e implementar planes educacionales, programas y contenidos, de acuerdo a características particulares y regionales y a sus respectivas necesidades, con la finalidad de buscar un futuro independiente en el ámbito educativo (Reich-Erdmann, 1999).

Es importante señalar que con la federalización del sistema educativo nacional básico, también se descentralizó los servicios de educación especial en 1992 con el ANMEB. Pero como la reorientación de servicios de educación especial se inició poco antes que se promulgara la Ley General de Educación vigente a partir de 1993, cada entidad ha decidido los tiempos para operar la reorientación (Gujardo, 1998); por lo que se podría justificar en ese entonces, la existencia de una heterogeneidad en su forma de aplicación en las entidades del país.

Antes de la reorientación de educación especial, los servicios operaban por áreas de discapacidad y con un currículo paralelo al de la educación básica, cuyos estudios eran certificados como primaria especial. Dicho certificado tenía validez legal para obtener un empleo, pero no para continuar estudios en secundaria, ya

que no amparaba el conocimiento de la primaria regular. Por lo que el curriculum de EE era básicamente rehabilitatorio.

De acuerdo a ello, la infraestructura de las escuelas especiales, contaban con un modelo de construcción de acuerdo al área de atención. Por otra parte, estaban los servicios de educación especial para los problemas de aprendizaje y para los alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes, que funcionaban como servicios de apoyo a la escuela regular.

Congruente a lo antes mencionado, podemos partir de que Educación Especial siempre se declaró a favor de la integración como lo reafirma el Lic. Guajardo (1998), señalando y enfatizando que esto se vio reflejado a partir de 1980 con “Bases para una política de educación especial”; y aunque los casos de integración eran excepcionales algunos de ellos ocurrieron con alumnos ciegos y con neuromotores, básicamente, porque en estas áreas era donde más se apoyaban en el currículo regular en sus programas escolares.

Pero contradictoriamente, la educación especial -como sistema paralelo a la educación regular- era el principal obstáculo para la integración. Por consiguiente había que reorientarla -si bien no desaparecerla- con base a la nueva concepción promulgada sobre la educación para todos de Jomtien. Es entonces, cuando la visión sobre la Integración Educativa comienza consolidarse en los hechos a nivel de política nacional. Para ello, se formuló un documento indicativo para todo el país “Proyecto General de Educación Especial en México” que se apoyó también en la Reunión Regional de Venezuela. Este proceso se fue construyendo como resultado, entre otros, de los apoyos hacia la integración, los cuales podemos señalar en los postulados educativos existentes desde antes, en una serie de leyes y reglamentos que dan fundamento y otorgan el derecho de Educación a todos los mexicanos, entre ellos el Art. 15° y 3° Constitucional.

Es precisamente con la reforma de este último, que se puede hablar de una política de Integración Educativa oficial en México, dicha reforma es consecuencia directa de ANMEB y se precisa en junio de 1993, cuando se anexa el Art. 41 y la inclusión del proyecto de Integración Educativa en México, donde se trata de dar respuesta clara a una sociedad calificada como diferente. Dicha reforma sustituye a la Ley Federal de Educación, por la Nueva Ley General de Educación, publicada en el diario oficial en julio de 1993, posterior a esto se han venido dando diversas renovaciones hasta el programa que hoy rige a la IE en México y que lleva por nombre; “Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa” que tuvo, por decirlo de algún modo, su modelo 2001-2006, renovándose en el periodo 2007-2008 (actuando aun con el modelo anterior, para llegar al actual programa en su versión 2009, que actualmente contempla la atención para 32 entidades federativas y destina un presupuesto millonario para ello, sin embargo parece estéril conocer a la institución solo desde las cifras y los datos oficiales por lo que a continuación se da una panorámica de esta más familiar a la presente trabajo.

1.5. La institución.

El “Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa” que es el nombre oficial del proyecto en la cual se desarrolla el presente trabajo, marca dentro de sus puntos de presentación (en la presentación escrita del proyecto): 3, 4, 5, la cobertura(3), los beneficiarios(4) y los tipos de apoyo que dará (5), además ahí marca que son 32 las entidades federativas contempladas en el proyecto, incluyendo la que nos atañe, y señala que se darán apoyos para USAER, CAPEP y demás órganos que se ocupen de las personas NEE, también marca las cifras presumibles de éstos.

En su punto 8 menciona los requisitos necesarios para contar con el apoyo, ya que dicho apoyo será sólo para las escuelas que se apeguen a la norma y que cumplan con el perfil especificado en el punto 9, por su parte el punto 10 (ver

anexo para los 3 puntos mencionados en el párrafo anterior) menciona las ideas y actitudes que se pretenden inculcar en la gente en torno al proyecto, y exaltan que habrá un interés prioritario, para las personas NEE que presenten una discapacidad, que anteriormente eran atendidas por la dirección general de educación especial en cada entidad.

Los puntos mencionados con anterioridad resumen de algún modo, los artículos y puntos declarados y publicados para el proyecto oficial, sin embargo en ninguna fracción se hace mención, de la división, u organización que tiene el proyecto, por entidad y por ende para conocer la organización de la entidad que nos ocupa, me tuve que remitir, a lo que los propios actores me refirieron como su organigrama durante las pláticas que sostuvimos, resultando lo siguiente; Los profesionales de la institución, más específicamente los funcionarios encargados de la planeación, que son quienes mantienen contacto directo con las autoridades del proyecto, señalaron, que la institución es coordinada del siguiente modo: SEP – Es la secretaria (organismo a nivel federal) que coordina a todos los organismos que se ocupan de la educación básica ya sea de tipo regular o especial.

Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa – Es la institución encargada (a nivel nacional) de coordinar a todas las escuelas contempladas para ser beneficiadas por el proyecto mismo, siempre y cuando se apeguen a las normas y cumplan con los lineamientos.

Coordinación estatal – Es aquella que se ocupa en cada entidad federativa de dar instrucciones a las autoridades escolares de las escuelas integradoras, a todos niveles (educación inicial, primaria regular, telesecundaria, etc.) y es a quien se le entregan los resultados de toda la zona, para a su vez ser entregados a las autoridades a nivel federal.

Coordinación de educación especial - Por zona (Valle de México y Valle de Toluca por ejemplo) se encargan del monitoreo de datos y la aplicación de instrucciones dadas por la coordinación estatal. Y es aquí precisamente donde se haya nuestro campo de acción, y son los funcionarios encargados de la planeación antes mencionados los que nos dan tal información, de cómo se organiza su oficina;

Dentro de la coordinación de educación especial, existen tres grandes departamentos: Planeación, Investigación y Ejecución, de los que describiremos sus características generales a continuación.

1* Departamento de Planeación - Es el encargado de diseñar los planes de acción para las escuelas y dependencias de las que se auxilia el programa de integración, a la vez que coordina a los departamentos de investigación y ejecución o aplicación, cabe mencionar que los profesionales que se engloban en este grupo son coordinadores de zona y diseñadores del proyecto; habiendo, sociólogos, pedagogos, psicólogos y funcionarios administrativos.

2* Departamento de investigación – Es el encargado de investigar, cuál ha sido el rumbo que han tomado los planes elaborados por el primer departamento, a partir de la recogida de datos que realizan de cada escuela, ello zona escolar por zona escolar, además de que son el enlace entre el departamento de contacto y el de planeación, ya sea para la recogida de información, la asignación de tareas, el informe de los cambio en las normas y todo lo que concierne a la relación entre profesionales de los tres departamentos, y dicho departamento se integra básicamente por supervisores de zona e investigadores educativos.

3* Departamento de ejecución (Cuerpo Técnico) – Este tiene la tarea de llevar a cabo, la planeación hecha en el primer departamento, lo que significa que los diseños realizados a partir de los informes y las investigaciones del segundo departamento, tienen su raíz aquí y aquí es donde vuelven, pues los datos de alumnos integrados y escuelas integradoras provienen de este

departamento, dado que quien realiza la integración directa es este personal, ya que detecta a los alumnos con NEE, los canaliza y los integra de ser necesario, o bien recibe a alumnos de CAM y otros planteles en escuelas regulares, para monitorear su evolución dentro de ellas: englobándose aquí personal de educación inicial, CAM, USAER, CAPEP, telesecundarias y escuelas regulares, componiéndose de tal modo por maestros, directores, técnicos y especialistas en educación especial, que pueden ser psicólogos, maestros normalistas, pedagogos, técnicos en educación especial, licenciados en audición y lenguaje, etc. Es importante que entonces las directoras de los planteles ya mencionados dan informes, que reciben de los maestros, a los investigadores y supervisores de zona que enlazan con el departamento de planeación a su vez.

Se entiende a partir de lo descrito que la oficina encargada de la entidad en la que se realiza el proyecto, decide a partir de un análisis previo de las necesidades específicas de su sector y los lineamientos del proyecto, organizarse de un modo que les resulte funcional tanto a ellos como a la institución y fue por ello que se decidió entrevistar a por los menos dos profesionales de cada departamento, para de tal modo recoger impresiones características de cada tipo de actor existente en la oficina, tomando en cuenta la labor que realizan y a la vez permitirnos tener opiniones menos cargadas de cada departamento al preguntarles a todos sin excepción como percibían a su departamento y cómo percibían a los otros dos departamentos, tanto en su estructura y funcionamiento así como a sus integrantes, describiéndose lo sucedido dentro de los resultados.

Un punto más que fue de llamar la atención fue que los profesionales de los tres grupos dieron sus impresiones no sólo de la institución y de los integrantes de cada grupo, sino que a través de la visión que refirieron tener del programa, mencionaron cómo ven a la SEP, al gobierno federal, con respecto del proyecto, y a toda la comunidad en contacto con la Integración Educativa, que a decir de ellos está formada, por maestros, personal administrativo, soportes técnicos,

autoridades, padres de familia y especialmente personas NEE, pues a su parecer todos tiene una participación activa, y son la razón fundamental de la existencia de proyectos de esta magnitud y el motivo por el que pequeñas coordinaciones estatales y modestos planteles, puedan manejarse hoy como una institución.

Puede decirse entonces que el proyecto de IE, se compone tanto del sector de educación regular, que es a donde se pretende integrar a todos, y el sector de educación especial, que es en donde están a quienes se pretende integrar, por tal motivo al unificar, como proyecto en principio de cuentas, a toda la educación en una sola administración, es lo que hace que sus oficinas fueran cambiando tanto de estructura como de tareas, razón por la que aun no existe una estructura oficial en cada coordinación estatal o por zona, aunque creen que a partir de los resultados que dé cada zona o cada coordinación estatal es de donde provendrá el modelo que se implantará a nivel nacional, pero siempre remarcando la prioridad que se da a quienes se ocupan de la parte de alumnos NEE, tanto así que al ser ellos con anterioridad una coordinación de zona en educación especial, destacan el reconocimiento que les han dado por parte de los ministerios de educación de otros países, y de tal modo levantan la mano como candidatos para ofrecer un modelo de organización funcional en las escuelas contempladas en el proyecto, presumiendo sus resultados en los últimos años, ya sea en números de escuelas integradoras o de alumnos integrados, así como los alcances máximos, al jactarse de tener cada vez más alumnos en telesecundarias, desde que se unieron al proyecto, y esperan que dichos resultados sean tomados en cuenta, ya que solo creen poder especular, de modesta forma, sobre los beneficios que traería para su coordinación ofrecer un modelo para implantarlo a nivel nacional, pero sin duda consideran que los beneficios serían significativos.

Ahora que se ha clarificado qué es la IE y sus particularidades, toca el turno al capítulo sobre Interaccionismo Simbólico, que es la herramienta teórica que me permitió hacer inteligibles las palabras de los profesionales encargados del proyecto y al fenómeno mismo de la IE.

CAPITULO 2

Interaccionismo Simbólico

“El hombre es un animal suspendido en redes de significados que él mismo se ha tejido” - Geertz -

Uno de los aspectos fundamentales de la sociedad actual es la comunicación entre sus integrantes, al grado de que es la misma, la que da estabilidad a la sociedad y a sus pequeños y grandes grupos, esta inminente necesidad de comunicarse que tienen las personas, ha dado como resultado, a lo largo de la historia humana, un número indefinido de formas de comprender la realidad, pero es evidente que si cada persona entendiera su entorno, y a quien lo forma, sólo de forma independiente, sería imposible la existencia, o siquiera la sola concepción de la sociedad, como la conocemos ahora. Por lo que es necesario hacer notar que la sociedad tal y como la conocemos hoy día, se puede entender como una realidad compartida compuesta por un número, de igual forma, indefinido de simbolizaciones y significados que se complejizan al formar relaciones entre sí, dando como resultado el entramado, de lo que se conoce y es definido por algunas corrientes teóricas como, la dinámica social que va de lo “general a lo particular”, entrecomillando tal expresión porque al mencionar tal dinámica, como general o particular, es sólo por aludir a niveles macro, medios o micro (continentes, países, culturas, comunidades, grupos y subgrupos sociales, organizaciones, instituciones, familias, etc. ...) ya que las realidades generales o macro, no son menos específicas que las familiares, por ejemplo. Sino que se entienden por un número diferente de actores, por lo que su entramado aunque similar no es el mismo y las simbolizaciones son diferentes, pues como lo señala Charon (2001) las acciones humanas son resultado de las interacciones entre los individuos que conforman un grupo específico; donde las ideas, actitudes y valores que son importantes, son los mismos que las personas piensan como importantes, por influencia de la situación específica en la que se encuentran.

No obstante surge la pregunta: ¿para qué será necesario comunicarse y entender la realidad como los demás? Lo cual también explica Charon (Ibíd.) al mencionar que el humano tiene la necesidad de ser distinguido entre los demás que conforman un grupo, para que sus acciones tengan significado, tanto para él como para los demás y de tal forma ser partícipe de los beneficios que pueden conllevar una acción específica, además de que al ser distinguido y participar contribuye en la construcción de símbolos y significados para la actividad diaria.

Coincidentemente con lo expuesto por Charon, Mead propone una hipótesis constituida por tres ideas básicas, que explican que el participar de una actividad tiene beneficios, aunque también tiene costos, fenómeno que se suscita en un complejo proceso, y que él intenta sintetizar con dichas ideas, la primera de ellas marca que: En un grupo, cualquiera, la influencia social está desigualmente repartida y se ejerce de modo unilateral, la segunda idea señala que; La influencia social tiene por función mantener y reforzar el control social, y la última menciona que; Las relaciones de dependencia determinan la dirección y la importancia de la influencia social ejercida en un grupo. Lo que nos habla de que la acción de un individuo en un grupo, por mínima que parezca su jerarquía, tendrá repercusión (directa e indirecta) en todos los demás individuos del grupo y viceversa, por lo que no se debe de pasar por alto a ningún elemento de la maquinaria de la sociedad y sus subgrupos, sí es que se pretende conocer el funcionamiento de estos y más aun si se busca obtener algún beneficio de los mismos, sin importar si se está en la cúspide o en la base de la organización.

Por lo anterior teniendo como marco el proyecto de integración educativa, se pretende realizar un estudio que permita dar cuenta de la vivencia de los actores con respecto de éste proyecto, particularmente los integrantes del departamento de investigación, evaluación y planeación y para ello es esencial entender que es cada cosa (la Integración Educativa y el Interaccionismo Simbólico).y como el

capítulo anterior abarca nuestro campo de estudio, ahora es tiempo de conocer nuestra herramienta teórica para el análisis.

2.1. Interaccionismo Simbólico – Antecedentes, características y desarrollo

El interaccionismo simbólico, como perspectiva psicosocial de la acción humana, debe su nombre a Herbert Blumer, término que acuñó con carácter informal para nombrar un trabajo y finalizó siendo aceptado por sus seguidores (Blumer, 1969/1982). El objeto de esta perspectiva lo constituyen los procesos de interacción social, en el entendido de que el meollo de éstos, es el intercambio comunicacional entre las personas. En lo fundamental, el interaccionismo simbólico postula que las relaciones sociales son creadas y signadas interactivamente por sus participantes, confluyendo dialécticamente, en este proceso la acción individual y social.

Son diversos autores los cuales concurren en esta perspectiva. Quienes comparten sus principios han forjado enfoques propios, sin mermar con esto la consistencia de las bases del interaccionismo simbólico, entre ellos: Anselm Strauss (1978) y su enfoque del orden negociado; Erving Goffman (1959/1971) y su obra dramaturgica; Becker (1963) y su teoría de la etiquetación; la tendencia de Kuhn (1977) conocida como la escuela de Iowa; Sheldon Striker (1980) y sus planteamientos sobre las estructuras sociales; y por otra parte, también se hallan los que le han dejado atrás, como es el caso de Norman Denzin (1989) y su interaccionismo interpretativo.

De clara orientación pragmática social y fenomenológica, el interaccionismo simbólico tiene su base en autores como William James, Charles Peirce, John Dewey, Robert Park, Aisnton Schütz, y George Mead. Autores que se ocuparon de realzar la importancia de la acción humana como significativa, buscando las consecuencias prácticas del pensamiento y proponiendo el sentido de verdad en su eficacia y valor para la vida. También algunos de ellos, como Schütz y Mead,

pusieron énfasis en el entendimiento de los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, es decir, examinado el modo de experimentar el mundo. Así, del mundo conocido y de las experiencias intersubjetivas se interpreta la diversidad de los símbolos y, a partir de ello, se dilucidan los procesos y organizaciones sociales. El énfasis se pone en el significado de los actores con respecto a su mundo.

Investigadores como Wicklund y Gollwitzer (1982); Taylor y Bogdan (1984); Becker y McCall (1990); Woods (1992); Coulon (1995), refieren que particularmente, es en la Universidad de Chicago entre 1890-1940, donde se configura y consolida lo que posteriormente se ha de denominar interaccionismo simbólico. Estos coinciden en que los estudios de dicha época se caracterizaban por su reticencia hacia las teorías globalizantes, y a su preferencia declarada por el conocimiento práctico y observación directa de las comunidades. Y fue a lo largo de los años veinte y treinta la elaboración de los marcos teóricos de estos estudios empíricos, gracias, especialmente a la obra de Mead. Su influencia más significativa se dirigió al desarrollo democrático de la educación, y de forma más general, al de la justicia social y la acción municipal. Se pretendía hacer del pragmatismo un instrumento de intervención social.

Sin ser la intención restar importancia a los diversos precursores del interaccionismo simbólico, nos abocaremos a Mead, por ser la base teórico conceptual más cercana de Blumer. Cabe aclarar que en lo metodológico, Blumer finaliza construyendo una propuesta afín y consecuente con los principios teórico conceptuales enunciados por Mead.

Cuando se estableció la escuela de Chicago, la influencia del pragmatismo en la sociología se hizo más decisiva, su práctica se orientó conceptualmente por una filosofía social. En este contexto, Mead empieza a integrar en un cuerpo teórico las ideas sobre la colectividad y las del signo. La propuesta de Mead se funda en

la influencia atribuida a los estímulos sobre la conducta humana, mediatizados por el contexto de significados simbólicos en los cuales el comportamiento tiene lugar. En su obra *Espíritu, Persona y Sociedad* (1934/1990), Mead señala la pertinencia de un espacio de realidad en las mediaciones; un espacio de interacción social percibido en términos de significaciones, pues, precisamente, el símbolo es su lugar de encuentro.

Mead toma como unidad de análisis lo denominado acto social y plantea al símbolo y su significado como inherentes a la interacción. Además, considera al significado no relacionado con la conciencia de la persona sino, en tanto se logra la simbolización. En consecuencia, desde su perspectiva, la persona es el resultado de la actividad social organizada de un sujeto que corresponde con la conducta social de su grupo de referencia, pero puede tener reacciones o manifestaciones diferentes por cada individuo. Por ende, cada individuo se construye a partir de la adopción de actitudes de otros y esta adopción, afecta la propia conducta. Arguye la coexistencia de dos categorías dentro del ser: el yo y el mí. El mí constituido por las actitudes de otros hacia la persona y el yo, que reacciona convirtiéndose en un objeto para sí mismo. Considerando a esto, fundamental en la identificación del individuo y la introducción de cada persona como miembro orgánico de la sociedad. Individuo y sociedad están unidos mediante los procesos de interacción, ninguno de los dos es totalmente autónomo, cada uno depende del otro. Planteamiento retomado por Berger y Luckman (1967/1999), para dar cuenta del proceso de socialización en su teoría de la construcción social de la realidad.

Así, al clarificar el espacio de interacción provisto de símbolos y de significados, se comprende la inexistencia del individuo como tal, pensándose más bien, como la persona cuya amplitud tiene como espacio y respaldo la sociedad. Se caracteriza a la interacción a través de quien se comunica y su capacidad auto referencial de comunicarse consigo mismo y con la posibilidad de ésta, crear la

realidad. Por tanto, la posibilidad de que el hombre sea un objeto para sí mismo está facilitada por el lenguaje y se logra por la interacción humana.

En este orden de ideas, se comprende a la sociedad como construida mediante la conducta de las personas, jugando roles activos en el desarrollo de los límites sociales que imponen a su actuar; aunque no hay un solo camino para comportarse, pues el sujeto se constituye en un proceso activo mediante el cual cada quien busca su sentido. De esta forma, se advierte a la sociedad como el producto de la conjunción interactiva e ínter subjetiva de los individuos, donde lo social afecta a la persona y ésta, actúa sobre lo social, es por ello que se dedica un apartado solo para describir y explicar como es que la interacción de los símbolos actúa sobre el comportamiento de la sociedad y sus integrantes, que es lo que se muestra a continuación.

2.2. Interacción simbólica y la acción social

El lenguaje, como construcción social, no es la expresión o comunicación por sí misma; más bien, constituye el nivel de interacción característico del ser humano, la forma en cómo se relacionan socialmente los individuos para crear, mantener o modificar su realidad. Toda interacción social, al ser lingüística, presupone una interacción entre personas, la cual posee significación en la medida en que está contextualizada e interrelacionada por lo convencionalmente establecido. Esto define, da origen y lugar a lo lingüístico, reconociéndose en el símbolo no sólo la capacidad de sentido, sino también de intervención sobre el mundo.

La interacción simbólica implica un proceso en el cual los seres humanos interactúan con símbolos para construir significados. Mediante las interacciones simbólicas adquirimos información e ideas, entendemos nuestras propias experiencias y las de otros, compartimos sentimientos y conocemos a los demás.

En consecuencia, los sistemas simbólicos no sólo reflejan relaciones sino contribuyen a construir las, por lo tanto, se abre la posibilidad de transformación del mundo social modificando su carácter.

Estas construcciones simbólicas, tal como lo plantean Piña y Seda (2003), remiten a una forma de conocimiento social y cultural, ya que son conocimientos de sentido común empleados en la vida cotidiana y se refiere a un saber surgido en un contexto sociocultural específico. Conocimiento constituido por un conjunto de referencias asimiladas social e individualmente, desde la experiencia de las personas, al responder al acervo de conocimientos de su comunidad o grupo y orientándolo hacia algún suceso, práctica, persona o institución.

Blumer (1969/1982) tomando como base los planteamientos de Mead, considera la interacción social como actividad de comunicación simbólica, y señala que en ésta los actores crean, mantienen y modifican significados sobre los hechos vividos. Así, son creadores de la vida social. Sin embargo, para Blumer, a diferencia de Mead, el análisis de la interacción social, como proceso de comunicación simbólica, no se reduce a la relación y a los intercambios inmediatos entre los interactuantes. Hace intervenir el contexto en donde se inscribe la interacción, es decir, el campo social, como conjunto de sistemas simbólicos, estructuras y prácticas constituidas a la vez como referente, sistema convencional y orden que hace posible el intercambio y le otorga sus mayores significaciones.

Arguye que la experiencia social hace posible la incorporación del sentido y significación social a la experiencia individual. Ello, a través de la socialización en donde dicha interacción se lleva a cabo, por lo que esta última, constituye la herramienta de transmisión e incorporación de principios sociales propios de quienes participan en tal proceso. De esto se comprende que la caracterización correspondiente de las acciones comunes reconocidas interactivamente da lugar a las instituciones, tales como el proyecto de IE, porque se comparten y están

disponibles para todos los integrantes de un grupo social y afectan tanto a las acciones como a los individuos en ellas involucrados.

Por tanto, para Blumer, la acción colectiva o conjunta, es el resultado de un proceso de interacción interpretativa, entendiendo a toda acción conjunta vinculada temporalmente a la acción conjunta precedente. Entonces, las indicaciones e interpretaciones mediante las cuales los individuos forman y mantienen sus relaciones organizadas son siempre, en gran medida, un bagaje de su pasado. Sin embargo, precisa que las formas recurrentes y estables de acción conjunta no se desarrollan automáticamente en forma fija, sino basándose en los significados de los actores atribuidos al tipo de situación en donde la acción conjunta se produce de nuevo.

Así, el acto social posee como uno de sus rasgos distintivos la implicación de más de una persona; es un tipo de acto que requiere la cooperación y tiene como objetivo un objeto social, es decir, un objeto cuya razón de ser se encuentra en el grupo y no en los individuos separados. Por lo cual la estructura grupal es, esencialmente, una estructura comunicativa e interactiva, actuante como indiscutible sostén de los marcos de referencia compartidos, de donde proceden las normas y las actitudes comunes; donde se definen los roles y se genera la estructura social, contexto en el cual lo individual tiene sentido.

Pese a la estrecha relación que guardan los símbolos con las realidades sociales (compartidas) y las realidades individuales (particulares) no siempre fue así y no siempre es así, lo que significa que hubo un momento clave en la historia del hombre en donde se vio en la necesidad de explicar las cosas para poder controlarlas, el medio ambiente, el fuego, los animales, las plantas, etc. Lo cual empata con lo dicho por Blanco (1988) que menciona que partir de los símbolos podemos traer el futuro o el pasado, el allá e incluso el más allá en el aquí y en el ahora, por la simple y sencilla razón de que los símbolos nos permiten hacerlo si

tomamos en cuenta que el símbolo unifica todas las posibles funciones de mediación entre el individuo y su realidad, pero no es la herramienta sino la materia de trabajo ósea que no solo actúa como mediador sino como actor directo, por ejemplo el balón de un partido de fútbol es un símbolo pero también lo es la cancha y los jugadores porque cada uno se estructura de elementos que significan quienes participan del juego y son ellos mismos quienes ponen las reglas lo que quiere decir que no se atienen a las reglas del balón o de la cancha sino a las que ellos dan y significan como entes dinámicos que son, y así logran convertirse en jugadores y no lo son intrínsecamente por usar uniforme o estar en la cancha sino cuando cumplen con reglas que ellos formulan para llegar a serlo debido a que el símbolo permite un desligamiento funcional con las propiedades fisicoquímicas de los objetos. Pero no basta con dar significado a las cosas puesto que una serie de objetos valiosos en desorden pierden su valor funcional si no poseen lo que se conoce como sentido, que es hacia donde se orientan las acciones de los individuos pero que curiosamente confluyen en un punto para dar paso a la realidad común.

O como lo explica Mead (1934/1990), el significado que la sociedad, como grupo, impone y atribuye a los objetos y situaciones, se articula con su significación en el contexto de las prácticas sociales las cuales norman y orientan el sentido de las acciones individuales. De ahí los términos de sentido y significado nos remiten a un principio de orden. El primero lo hace como principio de orden global y como producto de la reflexión social desembocando en la comprensión de la realidad; el segundo, como principio de orden local y también como resultado de dicha reflexión, proporciona la comprensión de los hechos sociales situados en una matriz histórico cultural donde se presentan como parte del marco global construido por el sentido. Matriz que, de acuerdo con González (1997), representa un proceso formativo en el cual los sentidos son usados y revisados como instrumento en la guía y formación de la acción; donde los sentidos no se agotan, actúan de una manera dinámica y dialéctica, es decir, se comportan

simultáneamente como condicionantes y condicionados dentro del sistema de interrelaciones de la persona quien puede incluso suprimirlos en función de la situación enfrentada. Así, cuando el sentido está en correspondencia con la vivencia de la persona, ello determina la manera en la cual estará preparada para actuar en las situaciones y para hablar sobre éstas, por eso se puede decir que tanto el significado como el sentido son dos elementos de estirpe psicosocial, a razón de que el significado a pesar de surgir en el individuo, lo hace por satisfacer una necesidad social de éste y el sentido es la convergencia de ideas y significados que gestan una realidad social, o en su defecto; la fortalecen o debilitan según sea la necesidad de la mayoría, o de quien la domina.

Hasta ahora se ha hablado de que el sentido se construye a través de realidades particulares que confluyen, y se afianza si estas se cotejan y se corresponden, pero si no es así qué sucede, por qué existe la posibilidad de que haya una discrepancia en la forma como las personas significan, y esto se debe a que cuando existe un símbolo este es susceptible a ser interpretado de forma radicalmente diferente y por el solo hecho de ser interpretado implica nuevos matices que hacen cada vez más complejo el entramado social, así puede decirse que la interpretación actúa como intermediario entre los significados o disposiciones a actuar de cierto modo y la acción misma, lo que se comprueba si se tiene en cuenta que el concepto de acción social lleva impreso la interpretación de los actores como elemento esencial (Schütz, 1932/1993).

Entiéndase entonces que entre más miembros tenga una realidad social determinada más compleja será su dinámica social, pero no por ende más rica, ya que la construcción interpretativa de los actores se caracteriza, de acuerdo con González (1997), por una posición activa e irreplicable en la producción de los sentidos de su realidad, no obstante es importante decir que mientras los individuos participen de esta realidad con conciencia de que sólo es eso, una realidad particular, serán capaces de desasirse de ella en el momento en que

tengan que pasar a otra, y si por el contrario la interiorizan demasiado será parte de su actuar subconsciente, no meditado, que vicia el hacer del individuo y lo hace entrar en procesos automatizados y no razonados, por lo tanto poco críticos y constructivos, y es ahí en la conservación de la interpretación particular, aunque no sea compartida socialmente, que estriba la riqueza de una realidad, pues será dinámica y esférica, no plana y unidireccional hacia donde marcan solo los cánones, así pues existe el peligro de una sobre interiorización, como por ejemplo en las religiones en las cuales difícilmente se deja que se entienda las palabras de sus profetas de modo distinto al que dicta la institución religiosa, pidiéndose que se interiorice cada vez más con argumentos elaborados, desembocando muchas veces en el fanatismo y entrando en un círculo involutivo y retrogrado,

Por lo dicho se entiende que es importante antes de emprender cualquier acción planear nuestros movimientos con el objeto de tener mejores resultados con una buena economía de tiempo y esfuerzo, por si hiciese falta abordar otros temas o cumplir otras tareas relativas, por eso es que Blumer desarrollo una estrategia metodológica para su teoría de la interacción de símbolos, que es la que describe brevemente pero de manera concisa a continuación.

2.3. La estrategia metodológica del Interaccionismo Simbólico

Blumer al ser considerado como el padre de la teoría a la cual se dedica este capítulo, se vio en la necesidad de elaborar una estrategia de acción para lo que formó no se quedara en los libros solamente; Por ello planteo que la acción social debe ser observada, estudiada y explicada a través del proceso de interpretación realizado por los actores participantes, al paso que van viviendo la fenomenología particular de su acción-entorno desde su rol respectivo en el seno de la organización, a la cual concibe como una articulación de las actividades de sus componentes, como en este caso puede ser la manera en que el proyecto de IE avanza, como un reloj de mecanismo humano, lo que quiere decir que según se ordene al personal y se le instruya será el funcionamiento de la institución.

De acuerdo con el mismo Blumer (1969/1982), la posición metodológica del interaccionismo simbólico es el estudio de la acción social atendiendo al modo cómo se forma, por ello la articulación del conocimiento de las acciones vinculadas, permite formar el entendimiento del complejo organizado.

Así mismo señala que para conocer un evento, como el que nos atañe, se debe de realizar un examen de la vida en función del hacer de los participantes pertenecientes a esta organización, y arguye que dicho examen debe ser directo (como las entrevistas donde se habla específicamente de la relación institución-profesionales) para saber cómo es que se entienden unos a otros, pues de otra forma sería un conocimiento unidireccional, que velaría la dinámica real y natural de un la institución, que es propiamente lo que nos interesa conocer.

La pregunta ahora es cómo comenzar y el mismo Blumer nos responde al enunciar dos momentos significativos para definir toda investigación; exploración e inspección y reconoce en ello semejanzas con la descripción y el análisis.

El objetivo de la exploración es guiar hacia una comprensión más clara del modo como se plantean los problemas, averiguar qué datos son idóneos, concebir y desarrollar ideas acerca de lo considerable como líneas de relación significativas y, hacer evolucionar los instrumentos conceptuales disponibles, a la luz de lo que se va aprendiendo sobre el área en cuestión.

Pero el examen directo, del cual se habló en párrafos anteriores, no se limita a la confección de un extenso y detallado relato del acontecer, éste debe incluir la inspección, es decir, se ha de procurar conferir al problema una forma teórica, descubrir relaciones genéricas, profundizar en la referencia connotativa de sus conceptos y formular proposiciones al respecto.

Blumer señala que en dicho examen deberán de contemplarse como prioritarios los elementos analíticos que se enfoquen al contenido empírico del fenómeno, y al hablar de ellos (elementos analíticos) se refiere a toda clase de temas generales o categóricos vitales para la inspección, los cuales pueden adoptar diversos grados de generalidad.

La inspección consiste en examinar el elemento analítico dado, enfocándolo de distintas maneras; en considerarlo desde diferentes ángulos; en plantear diversas preguntas y en examinar nuevamente a la luz de las mismas. Este tipo de examen es aplicable a un objeto social, un proceso, o a cualquiera de los elementos incluidos en el análisis de un área o aspecto determinado de la vida social empírica, que como se vera en el apartado denominado “Análisis” se fue como se intento manejar la fenomenología particular del proyecto de IE, lo que explica por que la estrategia metodológica del presente trabajo se aborda el trabajo por tópicos y por grupos de profesionales, ya que nos permite una panorámica esférica de los hechos y no plana, como hubiera resultado al hacerlo desde una sola posición.

Como se puede ver, la propuesta metodológica de Blumer se funda en la premisa de que el hombre se hace persona en la interacción. El individuo lo es porque lo es a través de los otros, nunca sólo, necesita ser significado y retribuido al tiempo que el significa y asigna valor a las cosas, los sucesos y las personas que lo rodean (su medio), aunque lo haga de formas distintas a partir de las exigencias de las circunstancias, pues la significación dada en un espacio y tiempo específicos pueden ser poco o nada útiles en otro entorno, y al entender esto es que resignifica al mundo en una realidad general, pero respetando las exigencias particulares de su momento histórico más representativo (el actual) pues es desde donde puede ver hacia cualquier latitud o dirección de su vida, además es cuando tiene oportunidad de relacionarse con los demás y así extraer las orientaciones especialmente importantes para su comportamiento, pues todo el

tiempo está cotejando su hacer con aquello esperado de él por los otros, teniendo en cuenta sus opiniones, sentimientos y exigencias.

Si ya quedo esbozado cuál es el camino que ha seguido el marco teórico del presente trabajo (Interaccionismo Simbólico) así como los generales de nuestro campo de acción (el proyecto de Integración Educativa) ahora es importante saber qué relación guardan el uno con el otro para ello se desarrollo el siguiente apartado.

2.4. Interaccionismo Simbólico e Institución: El Concepto de Rol

De acuerdo con Blanco (1988), las instituciones se producen bajo la forma de sentidos compartidos por parte de un gran número de individuos, sin embargo, la relación entre institución y tipificación recíproca se da cuando dos individuos inician por primera vez su interacción, en particular, cuando ésta perdura. Por tanto, las instituciones son conceptuadas como formas organizadas de actividad social, nacidas al amparo de la interacción, de las actitudes que unos individuos mantienen respecto a otros. Son respuestas y actitudes socialmente comunes; la institución como organización de actitudes, creación interpersonal, producto de la intersubjetividad, todos la llevamos dentro.

Para el mismo autor, la interrelación del sistema cultural y social está en la institucionalización. Define a esta última como un proceso por el cual los valores, ideas y símbolos se concretan en unas normas, roles y grupos controladores de la acción y, por lo tanto, modeladores e integradores de la misma en el sistema global que, de esta forma, puede mantenerse en equilibrio, o sea, subsistir, además, precisa esto como resultado no sólo del proceso de institucionalización, sino también del proceso de interiorización, relacionando lo anterior con el sistema de la personalidad al introducir la cultura en ésta y hacer posible el desempeño de roles, dándose así, la vinculación entre lo psicológico y lo sociológico, el punto de intersección entre el individuo y la sociedad.

La institución, proporciona a los actores modelos sociales de acciones que son atractivos por la retribución que plantean; en tanto organización, representa la situación o marco concreto portador de normas, tipos de relaciones, posiciones y roles de los actores que orientan sus interacciones cotidianas. Es decir, aunque los actores interactúan dentro de marcos institucionales, sus interpretaciones y definiciones de la situación determinan sus acciones y no las normas, roles o metas, por sí mismas. En este sentido, los roles regulan los comportamientos de los actores en el contexto de un cúmulo de conocimiento objetivado, común a una colectividad de actores, que expresan y revelan el sentido particular impreso en el rol desempeñado.

Al inscribirse el rol en esta relación, conforma la actitud adoptada por un individuo en una relación interpersonal, actitud que es a la vez una respuesta a la actitud de los otros y un evento signado con la intención de influirlo; se trata de un proceso intersubjetivo porque es el significado atribuido al comportamiento, la interpretación del sujeto, más allá del comportamiento mismo, la que funciona como situación de objeto social.

El rol, como modelo interiorizado de actitudes y acciones, permite al individuo orientarse en su interacción con los otros y su entorno. El rol se deduce de las acciones de los actores a través de un proceso de percepción y de interpretación, en función de normas referenciales, y sobre todo, del sentido individual impreso por el actor. La construcción de tipologías de roles, entonces, es un correlato necesario de la institucionalización del comportamiento, ya que de esta forma, las instituciones se simbolizan en la experiencia individual por medio de los roles, los cuales, objetivados lingüísticamente, constituyen un componente esencial del mundo cultural social.

Al desempeñar roles, los individuos participan en un mundo social; al interiorizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente (Charon, 1992). Algunos roles sólo tienen función de representar simbólicamente el orden institucional como totalidad integrada; otros asumen esta función de vez en cuando, además de las funciones desempeñadas rutinariamente.

El individuo, en virtud de los roles que desempeña, incursiona en zonas específicas de conocimiento socialmente objetivado, no sólo en el sentido cognoscitivo, sino también en el del conocimiento de normas, valores y aún emociones y afectos. El rol, en su dimensión interactiva, de acuerdo con Blanco (1988), insta una relación dinámica donde individuo y sociedad se articulan, de tal forma la objetividad y subjetividad se expresan creando el significado y sentido de la acción desempeñada. Por lo cual el proceso de interacción como desempeño de roles, no se limita a ser un proceso de asunción de roles, sino contiene a la par, un construir el rol, por parte del propio actor.

Es evidente entonces que al referir al proyecto de integración, se alude también a lo que podríamos denominar un subsistema social determinado, al cual resultará más fácil acceder por medio de los roles, y si se tiene en cuenta que en este tipo de subsistemas la memoria social es escrita y materializada en mensajes permanentes a través del espacio y el tiempo donde la gente se está desarrollando (Plank 1978) Cuestión similar a la que se vive dentro de las instituciones educativas, en donde es el estado el que da las normas generales, y es la propia institución la que da las normas particulares, y lo que nos concierne es precisamente ver cómo se vive cada una de las normas y para ello nos auxiliaremos de la estrategia metodología desarrollada por Blumer.

Valero (2005) menciona que las instituciones en si mismas controlan el comportamiento humano a través del establecimiento de unas pautas anteriores a la institucionalización, estas pautas se van imponiendo y su mantenimiento en el

tiempo hace que junto a otros componentes se institucionalice. Desde esta perspectiva se percibe que el control social de la institucionalización es secundario, porque cuando la actividad humana se institucionaliza, los actores han aceptado el control social, detalle que se arguye será revelado, o al menos esbozado con la forma en que los funcionarios del “Programa nacional para el fortalecimiento de la educación especial y al integración educativa” (nombre oficial de nuestro marco de acción) refieran, cómo perciben a éste y a quienes en él participan.

No obstante se debe destacar que no por lo anterior se sugiere que los elementos que caracterizan la vida de las personas se determinen exclusivamente por su ambiente pues, si se recuerda, el pragmatismo norteamericano menciona, que la realidad se configura dinámicamente dentro del sujeto a través de su experiencia del mundo y de su relación con la sociedad, resultando así la concepción de que mente, sujeto y mundo no son realidades estáticas sino procesos que interactúan constituyéndose entre sí, Dewey (en Blumer 1982) plantea que nuestra interacción con los objetos viene determinada por el régimen simbólico de los signos, presentes en las instituciones, como por ejemplo la dirección general de educación especial, y los objetos prácticos, teóricos, materiales o conceptuales, presentes y crecientes en cada día de la institución.

En consecuencia en el presente caso nos interesa saber cómo son las interacciones que se dan entre las personas y la simbolización, que como grupo y como personas dan al producto de dichas vivencias, pues constituyen la esencia de una realidad compartida dentro de una agrupación humana, en este caso una institución que refiere un proyecto, proveniente de una realidad macro, como la realidad laboral, educativa, social y personal que los rige, y lo que nos ocupa en dicho caso es: hacer evidente e inteligible la realidad de dicha institución pero no como una muestra extraída, sino exponerla como proceso, para hacer entender cómo es que se simboliza en dicha institución, los elementos que se toman de la

realidad general para dicha tarea, y lo que conlleva para las personas que comparten la citada realidad, suponiendo entonces que la información más confiable es la forma en que los integrantes del proyecto de integración educativa refieren su labor y sus relaciones. Siendo así una buena opción metodológica, de conocimiento y análisis, la utilización del interaccionismo simbólico, que según Williams (1999) trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social.

Es interesante ver qué grado de conciencia poseen sobre su labor cotidiana, en su hacer como funcionarios, como compañeros, como creadores de un mensaje, que se transmite a la sociedad como evolución del presente educativo en el país (al menos en voz del estado). Los funcionarios del proyecto de integración educativa, son quienes dentro de toda la gama de interacciones señaladas, generan los argumentos con los que marcha el proyecto, despertando de tal forma interés por conocer cómo ese tipo de relaciones se van institucionalizando y creando así los argumentos sobre los que se sostiene la llamada integración educativa.

Y es precisamente, uno de los principales argumentos de los que se habla que; “El acceso universal a la escuela es la primera condición para asegurar la igualdad de oportunidades de aprendizaje y éxito educativo para toda la población”. Intentando ser perspicaces se detectan términos como; acceso universal, igualdad, oportunidades, éxito y población, que utilizados en una misma frase despiertan gran interés en las masas y cobran para quien los usa gran influencia sobre las mismas, por lo que se considera importante saber si el personal contemplado en el trabajo, maneja dichos términos, cómo y en qué medida, en caso de que los manejen, pues se pueden convertir de receptores en transmisores, pero para ello no se deben de dejar de tomar en cuenta lo que

manejaremos como reglas de oro que son las premisas de Blumer y que se exponen a continuación.

De acuerdo con Herbert Blumer (1982) las 3 premisas básicas del “interaccionismo simbólico” son:

1. Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite, además, trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía.
2. Los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación, que se convierte en esencial, tanto en la constitución del individuo como en (y debido a) la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado, y el significado, el indicador social que interviene en la construcción de la conducta.
3. Las personas seleccionan, organizan, reproducen transforman los significados en función de sus expectativas y propósitos

Desde éste enfoque se parte de la premisa de que el individuo se constituye en la interacción social (formación del yo social autoconsciente), y que no es posible entender el yo sin el mi (la imagen que otro formula de mi) ni a la inversa, y que los grupos y la sociedad se constituyen sobre la base de las interacciones simbólicas de los individuos al tiempo que las hacen posibles.

Resumiendo, el interaccionismo simbólico, concibe lo social como el marco de la interacción simbólica de los individuos, y por tanto la comunicación como el proceso social por antonomasia, a través del cual, se constituyen simultánea y coordinadamente, los grupos y los individuos.

Es importante, saber que el interaccionismo simbólico es a veces tan determinante, y por ende práctico, si se utiliza correctamente, dado que surge con la escuela de Chicago en los años 20 (Cooley, Lippmann, Park, Mead y Blumer) en donde la opinión pública moderna, el desarrollo de la tecnologías de información, el sistema democrático y la inmigración europea imperaban como fenómenos sociales y posiblemente por ello tenga un carácter aparentemente osco, pero flexible en el análisis y la práctica Rose (1974). Y se presentan como un sostén de análisis adecuado al presente trabajo por las características metodologías que posee, surgidas de tales influencias, que curiosamente aun tienen gran presencia en el sector educativo nacional y en la sociedad americana actual.

Como estudiosos del comportamiento y las relaciones humanas nos concierne el estudio y descripción de esta realidad particular, de sus símbolos, de la manera en que significan, en que se comunican y en que asignan importancia a las cosas y las conceptos, en sí: la forma en que producen y reproducen los argumentos que dan esencia a la institución, pues la vida de la institución es la manera en que sus funcionarios viven el proyecto y viven a la institución.

Aunado al hecho de que al mostrar la realidad vivida por los encargados de la investigación y planeación en integración educativa y más aún por la realidad que éstos refieran, se pudo producir, sin falsa modestia, un documento útil para el entendimiento y estudio de otras realidades similares, no sólo para quien elabora el documento sino para todos los demás interesado en el tema, lo que muy posiblemente dará como resultado una herramienta social porque como lo señala

Mead (1982, en Valero, et. al. 2005) el conocimiento y entendimiento de las instituciones, partes claves de la sociedad, radica en el conocimiento de los códigos de éstas, que se forman a través del establecimiento de la manera en que los actores de una institución interpretan la realidad social y crean su propia realidad proyectada sobre un conjunto de significados que adquieren en su hacer diario, teniendo en cuenta que el símbolo es entendido de diferentes maneras por las instituciones, como por las culturas y aunque algunas permanezcan en una misma dirección su representación es diversa, tanto así que a pesar de que muchas escuelas sociológicas han intentado encontrar un término común para el símbolo, dicha tarea ha resultado infructuosa, tal vez por la manera en que las personas que interactúan inter-culturas-instituciones intentan imponer su forma de entender, como control de la situación.

Por lo anterior es evidente que se presenta como menester estudiar las interacciones de los integrantes del proyecto como las impresiones particulares de cada una de estas, pues Valero, Gualda, Celdes, et. al. (2005) señalan que la institución y la institucionalización que ésta hace de sus componentes humanos, es algo más que una forma reguladora social con rango jurídico formal, sino que es la producción de elementos culturales, normas, valores, conocimientos... etc necesarios para el comportamiento interactivo de los individuos en la sociedad. Y sugiere Mead, que a partir de lo que nombra como “el yo social autoconsciente” se desarrolla el self especular, que describe que el sujeto tiene la capacidad de interactuar consigo mismo, de convertirse en objeto de su atención, forjando así una imagen coherente de sí mismo (sus intereses, expectativas, ideas, sensaciones, sentimientos, etc.) que pone en interacción con otros.

Traduciéndose lo anterior a que es igual de importante conocer cómo el sujeto se ve así mismo, a través de cómo observa a los demás, como lo es entender cómo a partir de tales observaciones y conocimientos crea elementos sociales que

en su conjunto conocemos (dentro de lo que interesa a este documento) como Proyecto de integración educativa.

Becker y Mc Call (1980) mencionan que las personas pueden conocerse así mismas en una “simple plática”, tanto o más que a su interlocutor si son consientes, en buena medida, de su forma de hablar y aun más de escuchar, porque dentro de las diversas formas de comunicación, la plática marca pautas de poder y de categoría social, pues no necesariamente guiará la conversación quien hable más o quien reciba más información del que habla, sino que ello depende de la intención que se tenga al efectuar el acto comunicativo, que se matiza por el rol social, simplificando, el ejercicio del poder sobre los demás radica en conocer el poder que sobre nosotros puede ser ejercido y considerándolo dentro de las acciones particulares de uno o varios grupos a los que pertenezcamos, teniendo en cuenta que quien regularmente dirige algún grupo influye sobre las intenciones de los demás.

En complemento, la idea de utilizar el interaccionismo simbólico como base teórica del presente trabajo, se reforzó al considerar las palabras de Schwandt (1994) que menciona que éste constituye una ciencia interpretativa, una teoría psicológica y social que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida, esto es la comprensión de actores particulares, en lugares, espacios y tiempos particulares.

Para finalizar se destaca que lo ocupa al presente trabajo es específicamente describir y analizar la interacción dada entre el personal encargado de la investigación, planeación y el área técnica (ejecución) del proyecto de integración educativa, que labora en la dirección general de educación especial.

La manera de llevar dicha tarea a cabo fue a través de conocer y analizar el decir de su hacer (lo que refieren) dentro del proyecto, que es el campo de acción

mismo, lo que se traduce en que la tarea que nos incumbe fue entender el sentido de su acción social: el cómo viven el proyecto, qué hacen dentro de este, para qué lo hacen, y cómo lo hacen, en si entender el despliegue de su acción social, que coteja con la ideas de Blumer (1966) que planteó que desde el punto de vista metodológico o de investigación, el estudio de la acción debe hacerse desde la posición del actor, puesto que la acción es elaborada por el actor con lo que él percibe, interpreta y juzga, y quien investigue tiene que ver la situación concreta como la ve el actor, percibir los objetos de igual modo, averiguar los significados que utiliza y seguir la línea de conducta de éste. Y la manera más sencilla y cercana a nuestro alcance metodológico es el hacer referido.

Lo anterior es importante porque; Al conocer cómo viven el proyecto y cómo significan tal vivencia, se pudo entender la perspectiva que tienen del proyecto, lo cual resulta relevante para este documento por sus implicaciones psicológicas en cuanto al estudio de las relaciones humanas, además dentro del aspecto social y educativo que se circunscribe a la misma psicología, se pudo ver qué relevancia tiene el proyecto como política educativa, así como entender las acciones desplegadas por las autoridades educativas, pues a fin de cuentas las determinaciones son tomadas por dichas autoridades, sin olvidar que los generadores de los datos, que deciden si se toman o no las determinaciones mencionadas, son los encargados de la investigación, planeación y el área técnica del proyecto mediante su hacer dentro de este mismo.

En resumidas cuentas el conocer y describir las acciones del personal de la dirección general de educación especial, mediante el mismo hacer referido es fundamental, se quiere entender el proyecto de integración educativa, por lo que a continuación se presenta la metodología utilizada para abordar la temática descrita.

CAPITULO 3

La Estrategia Metodológica

En el presente capítulo se describen de forma detallada las cuestiones técnicas correspondientes al trabajo, comenzando por el objetivo general, que es la pretensión principal del trabajo, misma que se logró, para después exponer los objetivos generales, que son metas que se esperaban alcanzar, y que por cierto quedaron satisfechas, durante el desarrollo del trabajo.

Además se expone cómo fue que se eligieron a los participantes para las entrevistas, señalando; desde los criterios de inclusión, hasta la manera en que fueron contactados.

Posterior a lo descrito, se presenta la información que señala al lector, cuál fue el modo utilizado para conocer las impresiones particulares de cada profesional, pues se habla de la entrevista utilizada, aunque la guía de esta se expone hasta el final del presente documento, en el anexo, lo que si se encuentra bien señalado en este apartado, es todo el material utilizado durante las entrevistas, así como el escenario donde se desarrollaron y las características de este espacio, sin dejar de lado el ensayo que se hizo con un compañero, para considerar puntos flacos en la búsqueda de información, y mejorarlos, así como para perfeccionar el estilo de entrevista, ensayo por cierto bastante útil y revelador.

Por último se presentan puntos individuales referentes; al procedimiento seguido durante el trabajo real, posterior a la entrevista, la aplicación de la misma y finalmente la manera en que se analizó la información recogida, y como se dijo a continuación se presentan los diferentes objetivos.

3.1. Objetivos

Objetivo general.

Describir y analizar la perspectiva de los responsables de la evaluación, la planeación y ejecución (cuerpo técnico) del proyecto de integración educativa con respecto a sus acciones desempeñadas en esta tarea educativa.

Objetivos específicos.

- 1.- Identificar relaciones entre posición institucional y perspectivas.
- 2.- Señalar semejanzas y diferencias entre los diversos actores con respecto a sus perspectivas.
- 3.- Describir relaciones entre los diferentes actores de acuerdo con sus perspectivas, partiendo de lo institucional y considerando las condiciones específicas en donde realizan sus prácticas.

3.2. Participantes.

Se seleccionó a ocho encargados del proyecto de IE que laboran en el área educativa, que tengan relación directa con el proyecto de integración educativa, se buscó que los participantes contaran con las siguientes características: que tuviesen por lo menos dos años de experiencia directa en el proyecto de IE, que desempeñaran o hubiesen desempeñado actividades, tanto en el área técnica, como en el área práctica del campo educativo y principalmente que conocieran detalladamente el proyecto de integración educativa.

3.3 Instrumento y materiales.

Se empleó una guía de entrevista (ver anexo) con el propósito de asegurar que los temas clave fuesen explorados con cada uno de los participantes. Las áreas temáticas exploradas se elaboraron considerando los aspectos esenciales comprendidos en el concepto de perspectiva descrito por Charon (1998). La guía fue elaborada para ser dirigida hacia funcionarios de nivel medio (maestros, directores, supervisores, investigadores y planeadores del proyecto)

componiéndose ésta de cuatro áreas temáticas, a saber: 1) Conceptuación de la integración educativa, 2) Participación de los encargados de cada área 3) Logros obtenidos y 4) Pronóstico respecto a la integración educativa.

3.4. Escenario

El escenario donde se realizaron las entrevistas, fue lugar cómodo, que tuvo en todo momento como características mínimas las siguientes: bien ventilado, alumbrado, sin mucho ruido, que permitiera una buena audiograbación, con sillas y una mesa para la grabadora, por lo que se consideró como una buena opción, una sala de juntas, una oficina, dentro de la misma dirección de educación especial antes especificada, e incluso la sala de la casa de uno de los participantes.

3.5. Ensayo de las guías de entrevista

Con la finalidad de revisar y precisar la guía de entrevista, en cuanto a las áreas a explorar, su empleo en la conducción del tipo de preguntas y palabras, se realizó un ensayo de la misma. Para lo cual se llevaron a cabo dos entrevistas con compañeros de la carrera, que tuvieran conocimiento necesario del tema (conceptos básicos sobre IE) utilizando la guía respectiva y observando atentamente la interacción entre los participantes y el entrevistador, para detectar fallas y aciertos en el manejo de la entrevista, y la obtención de la información.

3.6. PROCEDIMIENTO

Acercamiento e inserción al campo

El acercamiento al campo consistió en contactar a un conocido de la universidad que labora en la dirección general de educación especial, que a su vez nos contactó con varios de sus compañeros, con los que el primer contacto fue vía telefónica, para posteriormente realizar una primera visita al centro de trabajo de los participantes, a los cuales se les expuso por separado, de manera sintetizada las características y el objetivo del proyecto.

Aplicación de entrevistas

Se utilizó la entrevista a profundidad con cada uno de los participantes tomando como base las sugerencias descritas por Taylor y Bogdan (1984), y las consideraciones que se elaboraron a partir del ensayo con la guía de entrevista. Fundamentalmente, la entrevista a profundidad consistió en establecer y mantener una conversación con cada uno de los voluntarios, con el propósito de conocer sus ideas, creencias, pensamientos, acciones y sentimientos acerca de la IE, esto con base en las áreas temáticas contenidas en la guía de entrevista. Se profundizó en los temas, a partir de retomar significados y sentidos que proporcionarían los mismos encargados del proyecto en la conversación. A manera de facilitar que la información fluyera en torno al personal, se elaboraron preguntas que permitieron poner a los participantes en contacto con situaciones que resultaron ser significativas para cada uno. Por ejemplo, la forma en cómo manejan las situaciones de trabajo, experiencias personales, entre otras.

Con el propósito de conocer en detalle los sentidos y significados de los participantes con respecto a la vivencia de la IE, se les exhortó a describir los pormenores de las experiencias y a clarificar sus ideas y palabras referidas, tanto en acontecimientos importantes como con respecto de aquellos que consideraban triviales, fueran estos pasados, presentes o esperados.

Para la etapa inicial de la entrevista, se presentaron y expusieron los motivos del estudio, asegurándoles la confidencialidad de su conversación y aclarándoles que estaban en toda libertad para comentar o no, aquello que crean conveniente.

Por cuestiones de ética y seguridad laboral y social se llegó a un acuerdo con los participantes para omitir nombres y cualquier otro dato que los pudiera identificar. La confidencialidad con los participantes comprendió, además, que

cuando el estudio se divulgase, se omitirían los datos que pudieran identificar a la institución en la cual laboran.

Todas las entrevistas fueron audio grabadas y tuvieron una duración aproximada de 45 (como mínimo) a 90 minutos (como máximo). Su transcripción se realizó procurando hacerlo en el menor tiempo posible entre la entrevista y la transcripción, con el objeto de revisar la entrevista y detectar las posibles fallas considerándolas para una mejor labor en la entrevista posterior. Es importante resaltar que para el manejo de las citas se asignó un código a cada participante, constituido por dos letras y un número, indicando la letra F, que es un funcionario la siguiente letra la función que desempeña; planeación (P), evaluación (E) y cuerpo técnico o contacto (C). Organizándolos según su posición, ejemplo: FP1, el primer entrevistado y el de mayor rango en su oficina.

Análisis de la información

El procedimiento de análisis de la información recabada a partir de las entrevistas, comprendió esencialmente cinco momentos: 1) organización de la información, 2) selección o barrida de la información clave, entrevista por entrevista, 3) categorización de la información, 4) búsqueda de semejanzas y diferencias en la realidad que refieran, 5) identificación de tendencias de las perspectivas y sentidos de las perspectivas. Mismos que a continuación se describen, no sin antes aclarar que si bien cada uno de ellos refiere pasos diferentes, como proceso de análisis constituyen uno solo.

1- La información se organizó tomando en cuenta al participante, su jerarquía dentro de la institución y el área temática a que correspondía la información contenida en cada una de las entrevistas (ya transcritas)

2- En un segundo momento en que ya se tuvo la información como documento, díganse las entrevistas y la primera organización de éstas, se seleccionó sólo la información más significativa contenida en dichos documentos; Todo lo anterior con el objeto de eliminar redundancias y captar sólo la esencia de las palabras y expresiones recabadas.

3- Con el objeto de hacer más viable el manejo de la información se organizó por categorías que indicaban el aspecto particular al que aludía, cabe destacar que dichas categorías fueron caracterizadas, para el mejor entendimiento de quien consulte el presente documento, y la caracterización consistió en describir breve pero concretamente el porqué del nombre de una categoría, argumentando qué elementos fueron tomados en cuenta para asignar fragmentos específicos de información a una categoría, y así eliminar la aparente arbitrariedad de citas.

4- La búsqueda de semejanzas y diferencias en la realidad referida, no fue más que una herramienta con la que se buscaba encontrar éstas y aquellas según fuese el caso entre la realidad, que pudieran referir los participantes en sus particulares entrevista, y así comprender los significados implicados en sus perspectivas, presumiblemente provenientes de sus vivencias dentro de la IE, lo que permitió entrever primero por qué o a causa de qué elementos se da tal situación, y segundo ver en dónde tiene cabida cada cúmulo de información, dando paso así al quinto momento.

5- En este último momento en donde se identificaron las tendencias y los sentidos de las perspectivas, fue donde cobraron su esencia real las palabras recogidas, seleccionadas y agrupadas, pues aquí fue donde se reveló el rumbo que tomaron las palabras de cada uno de los participantes, lo que permitirá en su momento entender el sentido de la perspectiva que como grupo institucional, tienen.

Descrito el factor técnico del trabajo, es oportuno presentar la información más relevante obtenida mediante las entrevistas, para lo cual en el siguiente capítulo se habla de los resultados, en términos de perspectiva y tendencia de los profesionales.

CAPITULO 4

PRESENTACION DE RESULTADOS

En ésta parte del trabajo se exponen la perspectiva y la tendencia, que se refiere los aspectos esenciales de cada grupo de funcionarios entrevistados, lo que quiere decir que mediante sus vivencias, su percepción, sus ideas, expectativas e impresiones, se muestran sus experiencias en el proyecto de IE, es decir su construcciones simbólicas más recurrentes y representativas, en resumidas palabras se determina hacia dónde se orientaron los encargados del proyecto a través de lo que refirieron, lo que significa que la intención en esta parte del trabajo fue ubicar similitudes y diferencias en lo dicho por cada uno de ellos, dejando más claro cuál es su perspectiva con respecto al programa de integración educativa.

Se hizo un ordenamiento empezando por la conceptualización, para después pasar a la participación, los resultados que perciben los funcionarios y finalmente el pronóstico que estos mismos tienen para el proyecto de integración educativa.

Se retomó de la información recabada, sólo las citas que se consideran más representativas para ejemplificar lo referente a cada una de las categorías; conceptualización, participación, resultados y pronóstico, por lo que a continuación se presentan categorías y la tendencia que manifestó cada grupo de funcionarios.

4.1. Conceptualización; Cómo es que ven al proyecto, quienes participan en él

Los funcionarios encargados de la planeación coincidieron en su postura de estar de acuerdo con el proyecto y los lineamientos de éste, considerando que el proyecto es una posibilidad para promover un beneficio generalizado, y dan como

ejemplo de ello, el cambio de visión y práctica pedagógica de los docentes en educación regular:

“La integración educativa beneficia a toda la comunidad, porque obliga al maestro de educación regular a repensar sus estrategias de enseñanza, sus estrategias de evaluación, a tener una visión diferente, a no mirar al grupo como homogéneo” FP1

Además precisaron que el proyecto de IE es la “excusa adecuada” para cambiar la metodología que llevan las escuelas de educación regular.

“La integración educativa es el pretexto válido para transformar la escuela” FP2

Así mismo piensan que el proyecto mejora la condición social de las personas:

“Yo pienso que todo esto que vivo son esfuerzos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, pues yo creo que las personas están mejor después de integrarse al proyecto que antes de hacerlo, pues en mi idea particular se le dan nuevas oportunidades de integrarse a ser productivos para sí mismos y para la sociedad”FP2

En este mismo sentido apoyaron el proyecto, y refirieron que este no sólo trata de justicia o de calidad de vida, sino también de oportunidades de integración, pues destacan conceptos como igualdad y equidad, enmarcándolos por el proyecto, pero mencionándolo como institución, sin embargo hacen hincapié en que las políticas y las prácticas educativas no siempre coinciden.

“la integración tiene que ver con que los niños con o sin discapacidad tengan las mismas oportunidades en el sector de educación regular y a

partir de ese principio de igualdad y de equidad pues que participen de la educación, eso en el sentido institucional, pero por otro lado, una cosas son las políticas educativas que se han marcado sobre lo que es la educación y otras las realidades”FP3

Los funcionarios encargados de la investigación al igual que los encargados de la planeación se manifestaron a favor de la IE, particularmente a lo que dicta el proyecto y normas de la institución, entienden que esto debe de ser así.

“Lo que debe de ser y lo que exige la reforma educativa... Eso es precisamente como debe de llevarse a cabo el proyecto de integración, ya que no es cosa de nosotros, ni un capricho del país, es algo que viene de más arriba”F11

El grupo de investigadores incluso destacó haber adoptado la IE como una consigna de trabajo.

“Yo siempre he dicho que: la normalización es la filosofía, la integración la puesta en marcha y esto se hará siempre con la idea de respetar la diversidad”F12

Dichos funcionarios consideran que las personas son importantes para el funcionamiento del proyecto, sin embargo creen que lo fundamental es el proyecto mismo y ningún participante está por encima de éste.

“yo me sé importante pero no indispensable, porque nadie es indispensable sólo el proyecto mismo..... “F11

Por su parte los funcionarios del cuerpo técnico, encargados de la ejecución del proyecto, consideran que el proyecto cubre las necesidades de los niños, lo cual conciben como un acto de justicia social y ante el cual fundan su postura a favor.

“Para mí la integración educativa es una acción de justicia social, porque se ocupa de que todos los niños reciban los recursos que requieren para su educación”FI1

Para los integrantes de este grupo, los elementos que componen el proyecto lo más importante es el factor humano.

“Es importante el capital tecnológico, pero el capital humano es lo más importante porque es el que más mueve”FI2

La justicia social que representa al proyecto de IE, la explican en comparación con el abandono de otros sectores menos favorecidos.

“Educación inicial está para mí en un privilegio para atender a los niños... por eso yo digo justicia social, no hablando de donde ahorita estoy sino del otro lado, madres solteras, indígenas, niños en condición de calle, gente pobre, me entiendes?”FI2

Los funcionarios de planeación y los de investigación tienen una postura a favor con respecto al proyecto y lo conceptúan como importante, necesario y hasta justo para las personas NEE, suceso similar a lo presentado en los funcionarios encargados de la ejecución, ya que estos consideran que el proyecto se encarga de cubrir necesidades de los niños.

No obstante la única variante que se encontró dentro de la conceptualización que hacen los tres grupos, es que los funcionarios del cuerpo técnico (ejecución)

creen que hay cosas más importantes dentro del proyecto, que lo que mencionan los investigadores, que citan que lo más importante es el proyecto mismo, en resumidas palabras: los funcionarios del cuerpo técnico se manifiestan a favor del proyecto pero dicen considerar más a las personas que al proyecto.

4.2. Participación; La manera en que los funcionarios se involucran con el proyecto y sus actividades dentro de éste

Los funcionarios de planeación se definen como participativos, incluso hubo quien consideró, llevar su participación no solo como parte de su labor, sino como parte de su propia vida, al grado de enseñarle los lineamientos de este a su familia.

“Vivo la integración educativa como la oportunidad de concretar un proyecto educativo, laboral y a lo mejor hasta de vida, porque lo que platicas con tus hijos ya no es la mismo, pues ya no ven igual a la diferencia, los obligas hasta que la valoren positivamente, entonces abuzadas con que quieran segregar o discriminar”FP2

creen que han participado, y destacan que han correspondido con sus ideas y sus actos

“estamos trabajamos con niños con discapacidad, el proyecto o el enfoque, la visión de la escuela que era lo que queríamos, se ha respetado, entonces yo creo que nuestro actuar se ha vuelto congruente con esos principios, estamos participando de forma adecuada”FP1

Subrayan la importancia de diferenciar la línea de trabajo dentro de su participación en el proyecto de IE, y argumentan que su equipo hace labor en dicho aspecto.

“La diversificación curricular y su diferenciación con la adaptación curricular es precisamente lo que estamos trabajando en la línea técnica, es de algún modo nuestro modo de participar correctamente y ayudando a que los demás también lo hagan”FP3

El grupo de planeadores consideró que la participación de todos es importante, aunque mencionaron que existe un sector clave en la participación para que la IE se dé, ya que estiman que sin el compromiso de los participantes de la escuela regular, la IE no funciona.

“Al contrario de lo que se pensaba en un principio la integración educativa solamente puede funcionar y solamente está funcionando si es asumida por la escuela regular, si la escuela regular asume la integración educativa como una tarea propia entonces funciona, sino no funciona”FP2

Sin embargo también aluden la situación de que la participación de ciertos profesionales en educación especial no es lo que se espera, y suponen que es debido a que no quieren verse profesionalmente como menos que los demás funcionarios.

“La mayor resistencia efectivamente es del personal de USAER y CAM y yo creo que esto principalmente se debe a que temen perder el status de especialistas”FP1

Los funcionarios a cargo de la planeación, dijeron que como en todo existe cierta renuencia en cuanto a la participación de los funcionarios dentro del proyecto pero creen que no es nada para preocuparse mucho.

“lo que se tiene que hacer es trabajar con el maestro de educación especial y el de educación regular para que entre los dos diseñen actividades y

clases que beneficien a todos... es verdad que a veces unos u otros se rehúsan a entrarle, pero la verdad no nos preocupamos demasiado, ese bache poco a poco lo sacamos”FP3

En su caso los funcionarios responsables de la investigación, curiosamente destacaron por momentos más la participación del estado y las autoridades (recalcando el aspecto económico de la integración) que la de los mismos funcionarios y compañeros dentro del proyecto, siendo el siguiente un ejemplo ilustrativo:

“hay que reconocer que el gobierno sí está aportando un buen billete para la educación especial, porque en muchos países latinoamericanos la educación especial es privada y sólo algunos estratos sociales pueden gozar de los servicios de ésta, entonces pienso que aquí sí hay la disposición del gobierno porque la educación especial es un sistema caro”FI1

Acentuaron que para participar dentro del proyecto, se debe de cumplir con un perfil muy específico y no todos los que están dentro del proyecto lo tienen, lo que según su voz, sugiere que institucionalmente no hay preocupación porque se cumpla con dicho perfil:

“Para entender la integración educativa hay que estar convencido, sensibilizado sobre lo que es la discapacidad... ¡Hay quienes se pueden pasar la vida sin ayudar a crear las condiciones adecuadas y peor aun discriminando! el problema es más que nada institucional, porque no hay esa planeación en la contratación, no existen programas de inducción, no hay un proceso de selección”FI1

Todos ellos coincidieron en que su participación es importante por los conocimientos que han obtenido del proyecto, mismos que esperan comunicar a los demás que se han ido integrando.

“Lo que me hace importante no es mi puesto sino mi experiencia y por eso trato de que los que bien atrás de mi se construyan conmigo como yo me construí con los que estuvieron antes de mi y con ellos mismos que vienen detrás mío”FI2

Consideran que hay quien participa para beneficio propio, contrario a lo que definen como una participación positiva.

“Hay directivos que son muy comprometidos, muy trabajadores, con mucha intención y hay otros muy huevones que sólo llegar a pedir su dirección con la intención de decir ya aquí tengo el poder, puedo hacer mis bizmes administrativos, voy a chingar a la gente que me caiga mal.”FI1

Los funcionarios de investigación creen que esto tal vez sea un problema institucional y la cuestión sindical tiene que ver, ya que sirve de escudo a quien no quiere participar.

“...en el gremio hay una parte interesada en el trabajo pero hay otra gran parte que se siente segura con su trabajo y pues ya de ahí creen que nos los mueven y eso se agudiza con la parte sindical, incluso hay quienes dice; si a ese que lo acusaron de violación o abuso no lo corrieron, nada más lo cambian, menos amí que soy huevon”FI1

Para los integrantes del cuerpo técnico, lo decretado asegura la participación de los implicados en el proyecto para que ésta dé frutos:

“A veces yo pienso que las cosas tienen que llegar por decreto, para que funcionen”FC1

Además señalan que la disparidad entre las formas de trabajo afecta la integración.

“La moda pedagógica ahorita es que los niños trabajen por competencias y eso genera un choque porque la escuela todavía está trabajando por contenidos programáticos”FC1

Una muestra que dan los mismos funcionarios de contacto de su participación es la dificultad que perciben para empatar las metodologías utilizadas actualmente y las metodologías propuestas por el proyecto de IE.

“No es el niño el que se tiene que adaptar al currículum sino el currículum el que se tiene que adaptar al niño”, pero si hay que darnos cuenta de todo lo que esto implica para el maestro en el salón de clases”FC2

Por lo mismo consideran que la participación se caracteriza por su quehacer burocrático obligado.

“El proceso burocrático yo creo que son normas y toda acción debe de tener normas, ahora la flexibilidad de las normas es lo que da lugar al quehacer humano y la rigidez da lugar a la despersonalización”FC3

Sólo un integrante de este grupo refirió su participación como una parte de su desarrollo profesional y no como algo en lo que empeñe todos sus esfuerzos, como aludieron la mayoría de los profesionales de los tres diferentes grupos.

“Para mí la integración educativa es sólo una parte de lo que soy como profesional”FC2

Al igual que en el grupo de investigadores los funcionarios del cuerpo técnico creen que se debe de tener cierto perfil y experiencia para tener una participación satisfactoria en el proyecto.

“Sólo a través de tu propia experiencia puedes hacer un aporte, no puedes ser líder de mineros sin andar en los túneles”FC2

Señalan a la participación dentro del proyecto como obligación de ambos sectores, E.E. (Educación Especial) y E.R. (Educación Regular) y explican que unos y otros deslindan responsabilidades.

“...en México, se echan la bolita entre educación regular y especial de eso no me corresponde a mí y viceversa, no aceptan a los integrados o te mandan a los latosos a educación especial”FC1

Tanto los funcionarios a cargo de investigación como los del cuerpo técnico reconocen la participación activa de las autoridades en el proyecto, aunque el grupo de investigación fue más específico y habló del estado.

“El primer apoyo que yo ubico son nuestras autoridades que respaldan este programa, las autoridades de nivel: los jefes de sector, los supervisores de zona, incluso están los mismos directores”FC1

Para funcionarios de planeación la mayoría de los agentes educativos implicados en la integración educativa participan, sin embargo señalan que existen niveles de compromiso, lo que quiere decir que no todos se involucran del mismo modo, ni con la misma convicción. Por su parte el grupo de los investigadores dice

que la participación es fundamental para el avance del proyecto, aunque al igual que los funcionarios de planeación mencionan que no todos participan y destacan principalmente el papel de las autoridades, en lo que toca al cuerpo técnico estos coinciden con los otros dos grupos al decir que existe participación aunque no de todos, y eso es un problema ya que esta básica para el funcionamiento de la IE, a pesar de que se manifiestan a favor de la participación, ellos creen a veces tiene que obligarse para que funcione.

Así lo tres grupos reconocieron que existen funcionarios dentro de todo el gremio dispuestos a que el proyecto se dé cómo se planteó, pero también reconocen la existencia de aquellos que sacan provecho del proyecto y no participan de forma adecuada, señalan vicios en las formas de trabajo y las atribuyen a la burocratización del proyecto, sobre todo lo refieren los intermediarios, mismos que exaltan la participación del estado en el proyecto, por su parte los funcionarios de responsables de la ejecución destacan más la participación de las autoridades dentro del proyecto y dicen que; el proyecto si bien les es satisfactorio, es solo una parte de su desarrollo profesional, y señalan que sigue existiendo quien delega responsabilidades entre los distintos grupos que conforman el proyecto de IE.

4.3. Logros; Lo que los funcionarios implicados en el proyecto consideran se ha logrado

El grupo de planeación si bien expresó la mayoría de sus logros en cifras, tales como el número de niños integrados, escuelas integradoras y beneficios obtenidos, también percibe como un resultado positivo el sentamiento de las bases que servirán a futuro al proyecto de IE.

“para mí son avances; los elementos que vistos a largo plazo representan el asentamiento de las bases para cambiar la concepción de la escuela y el

quehacer de todos tanto del maestro de educación especial y el maestro de educación regular”FP1

En el aspecto estadístico, señalan como resultados positivos cifras palpables que hablan de los resultados de la IE.

“el año pasado contabilizamos 1400 escuelas con al menos un alumno con discapacidad, lo que no podemos garantizar es que todos esos alumnos estén en las mejores condiciones”FP1

Es de llamar la atención que el grupo de planeación, refirió que a pesar de que ha habido avance dicho logro se ha convertido para muchos en una actividad lucrativa y burocratizada, ya que dijeron:

“La integración educativa se ha convertido para muchos en una nueva mercancía, con factores éticos y morales, con los cuales lucrar”FP3

Incluso mencionaron supuestos proyectos de ayuda implementados por la iniciativa privada, que lucran con las personas con NEE, señalando que las cifras son visibles y deseables para otras instituciones, nuevas o ya conocidas.

“también sabemos que es un negocio el teletón, que hay una desviación de impuestos importante de ese supuesto mecanismo de ayuda a la gente y los hacen quedarse con esa idea, es más fácil explotar la lágrima con el discapacitado que buscar una estrategia de integración”FP3

Un ejemplo más que se expone como parte de las consecuencias negativas es la lucha que existe por obtener el presupuesto federal.

“A veces hay competencia entre las propias instituciones a ver quién se lleva el premio, por ejemplo Jhon Landon Down, no cree en la integración pero si pelea por obtener presupuesto para sus escuelas”FP3

Los funcionarios de planeación hacen patente la parte burocrática del proyecto y sus logros, misma que señalan, los condiciona, no sólo dentro, sino fuera del país.

“¡¡Sí!! Existe el apoyo para que se siga dando esto de la integración, pero sí hay que estar picando piedra, porque sí hacen falta muchas cosas, pero por un lado la presión nacional y por otro la presión internacional”FP2

Hacen hincapié en que los logros serían más satisfactorios, si los recursos para que estos se den les llegaran directamente a ellos, porque dicen que aunque saben que hay presupuesto fruto de los resultados y las cifras mostradas, no siempre les llega a ellos.

“En términos generales creo que debería de haber más presupuesto, porque aunque hay presupuesto federal, el presupuesto estatal tal vez también está, pero a ti no te llega como actor directo en las escuelas” FP2

El grupo de planeación arguye que se les dan apoyos porque las autoridades han visto resultados, aunque dicen desconocer la situación en la que se encuentran las personas integradas.

“yo creo nos siguen ayudando porque ya empiezan a ver resultados, pues ya saben que muchos niños ya están en las escuelas, aunque no sabemos si bien o mal, pero por principio ya están integrados” FP2

Por último los funcionarios de planeación pese a que los logros no son los esperados consideran que en el ámbito personal tiene satisfacciones y creen que las cifras hablan de un avance significativo.

“Hasta el momento mi trabajo es satisfactorio en lo laboral, lo emocional y en lo económico también, no me puedo quejar”FP1

“¡es difícil pensar en que la gente se aproveche de una situación como esta; aunque también sería ingenuo pensar que no haya problemas colaterales en un proyecto de la magnitud de la integración educativa... ¿me entiendes?”FP2

En lo que concierne a los funcionarios investigadores, estos refirieron cifras concretas y hablan de cambios y avances significativos, un ejemplo de ello es lo expresado:

“Lo que yo mismo hago es tratar de formar un proyecto socioeducativo que ayude a implementar estas políticas y evaluar cada ciclo escolar el avance que hemos tenido con relación a esto, precisamente cuando empezamos había 100 escuelas y ahora ya son 500 con niños integrados en nuestra zona”FI1

Los investigadores estimaron que el hecho, de haber cada vez menos personas que se resisten al cambio es un resultado favorable para el proyecto de IE.

“yo estimo que la resistencia en educación regular es de entre un 30 o 40 % máximo, esto desde el nivel más bajo que podría ser el kinder hasta la secundaria, por eso cuando me preguntan, yo creo que hemos tenido buenos resultados”FI2

De igual forma consideran que el aumento en el número de escuelas integradoras es un crecimiento en el proyecto.

“Actualmente nuestro crecimiento también se nota incluso en los planteles pues de 30 ó 40 unidades que teníamos ahora tenemos 100, de hecho el crecimiento más bajo que tuvimos fue en educación inicial pero ya se están integrando más niños y creciendo los planteles”FI2

Inclusive los integrantes de dicho grupo aludieron al hecho de que el crecimiento implica la integración de niños NEE en planteles en lo que antes no había interés, incluso en las telesecundarias, hablaron de logros históricos de lo que se había conseguido antes y de lo que refieren han alcanzado hoy en día.

“Tener 11 niños integrados en educación regular primaria y 9 en telesecundaria de 1ro a 3er grado yo no lo veía hace quince años”FI2

Un logro que expusieron los funcionarios del grupo de investigación como algo muy importante es que las autoridades han visto resultados tan significativos de su quehacer, que han dedicado más recursos a ellos que a los propios personas NEE.

“están invirtiendo más en todos los que estamos trabajado que en el mismo producto, lo que esperan de los alumnos”FI1

Refieren así que dentro del proyecto se están asignado recursos en función de las cifras.

“No obstante de todo el crecimiento que tenemos algunas autoridades aún nos siguen viendo solo como cifras, pues nos llegan a comentar dame números de alumnos y te doy recursos humanos y recursos materiales”FI2

El grupo de investigación dijo ver logros también en su ámbito personal, explicando que ven a estos como convenientes, porque reciben un beneficio económico.

“El sueldo que recibo me permite llevar una vida económica tranquila sin excesos con alguna que otras limitaciones, pero yo sé que las ofertas de trabajo son limitadas y la competencia mucha”F11

Los funcionarios investigadores ven en la gente que está dispuesta a participar los logros actuales en el avance del proyecto.

“El que acepta la integración, es realmente el que más la promueve, pues predica con el ejemplo al aceptar un nuevo estilo de trabajo y confronta sus estilos tan cuadrados y al último son ellos los que terminan trabajando con los niños integrados”F12

Los funcionarios de ejecución o cuerpo técnico refirieron que no obstante de los años que han pasado y del trabajo que ellos hacen, la situación laboral no ha cambiado mucho o no los ha favorecido

“...teniendo en cuenta los años y las cosas que han pasado, con respecto al sueldo, bien se sabe que los maestros son mal pagados, pero bueno uno lo va solventando con dos plazas, porque gran parte de nosotros tenemos dos plazas” FC1

El grupo de ejecución señala que perciben que el avance del proyecto no va de la mano con el avance profesional.

“una supervisión es por el trabajo sindical que han hecho o porque conocen al jefe de departamento, desafortunadamente el ascenso escalafonario no

es muy tomado en cuenta y menos los meritos profesionales, si bien para el proyecto hay resultados para nosotros las cosas no cambian”FC1

Refieren que a su parecer las cosas se han dado en forma inversa a como deberían de ser

“El sistema es muy cerrado, las cosas no se dan desde la base sino desde la cúpula...”FC1

Señalan que hay resultados en el cambio de actitud a partir de su estancia en proyecto.

“Se es una maestra antes de tener un chico con necesidades educativas especiales y después de tenerlo, no se es la misma persona antes y después”FC2

“El impacto que la integración ha tenido en mí es muy grande hasta que llego aquí sufro una catarsis y me intereso y enamoro más del programa”FC2

Los funcionarios del cuerpo técnico, mencionan que ha habido reconocimiento de su actuar por parte de autoridades educativas de otros países latinoamericanos.

“hace como seis meses nos vinieron a ver del ministerio de educación de Panamá y de Bahamas, ya que en América latina se está trabajando muy fuerte la integración educativa y curiosamente vinieron a nuestra subdirección y solicitaron visitar una de nuestras escuelas para ver cómo se desarrolla la integración de nuestras escuelas y se fueron con un buen sabor de boca”FC3

Finalmente el grupo de contacto refirió que el proyecto actual de IE ha contribuido a definir los que ellos creen debe de ser la educación y la integración en el país.

“Otra de las virtudes que yo veo en la política de integración educativa, es que ha ayudado al menos en lo hipotético, en el plano del “deber ser”, a delinear y definir lo que debe de ser la educación especial, pues el papel de educación especial quedaba diluido entre atender a los alumnos con rezago educativo, a los alumnos con discapacidad, a los alumnos con problemas de conducta y mil cosas más”FC3

En cuanto a lo que consideran se ha logrado, los tres grupos coincidieron en referir resultados positivos, la mayoría expresados en cifras, y refirieron resultados negativos, en aspectos cualitativos, aunque el grupo de ejecución fue quien más se enfocó en los resultados cualitativos tanto de tipo positivo como negativo, lo que destacó de cada grupo en los resultados fue: el manejo del proyecto como una mercancía y un objeto de lucro, esto principalmente lo señaló el grupo de los funcionarios de planeación, por su parte el grupo de los investigadores mencionó que a pesar del avance del proyecto en cifras alentadoras, la actitud de algunos maestros y los padres de familia no ha cambiado mucho y se rehúsan a la IE, finalmente el cuerpo técnico describió que el avance del proyecto no les ha favorecido laboralmente, al menos no en lo monetario o en los escalafones, aunque si hablan de cambios positivos emocionales y personales asociados a su estancia en el proyecto.

4.4. Pronóstico; Las expectativas que tiene los funcionarios del proyecto con respecto a este, su rumbo, sus avances, sus limitaciones, la actitud de la sociedad ante la integración y los cambios en las estructuras que la componen

El grupo de planeación espera se cumpla de manera significativa con la integración, en poco más de dos décadas y a partir de esas ideas es que se está trabajando en la actualidad.

“yo siempre les digo que este programa es para 25 años, y al principio me decían algunos, eso dijiste hace tres, y les contestaba que es que hace tres era para 25 y la cosa no ha cambiado mucho, ahora cuando se los digo sólo se ríen, pero se notan entusiastas...”FP1

Los funcionarios en planeación desean que en poco más de dos décadas la institución ya se ocupe más del desarrollo de talentos en las personas integradas al grado de ligar el proyecto con los más altos niveles educativos actuales.

“A 25 años yo esperaría que las escuelas ya estén preocupadas, por sí están desarrollando los talentos de todos los niños, esperaría, que ya como apoyos técnicos nuestra tarea sea vincular a la escuela básica con las escuelas de enseñanza superior...”FP3

Consideran en un futuro la integración laboral.

“yo creo que en la sociedad civil hay una gran demanda, de apoyo educativo, social y hasta laboral y espera que se le tome en cuenta, y esto tiende a despertar a las instituciones y yo espero que esta vez sea así y que se les atiendan”FP2

El grupo de investigación consideran que los valores enseñados a las generaciones actuales repercutirán en la integración, proceso que vale la pena.

“Pero sé que en estas generaciones de ahorita de chavitos ya se les están inculcando nuevos valores que se verán reflejados en 20 o 25 años y eso también se va a reflejar en la integración educativa, porque ésta no se puede dar sola, porque antes que se decía en que la situación de la integración iba cambiar en 10 o 15 años y no se ha dado como se esperaba, yo creo que de las metas se han alcanzado el 15% sin embargo estamos en ese proceso y convencido de que vale la pena, y no le hace hay que echarle ganas”FI1

El grupo de investigadores en IE pronostica, que la integración no se dará al cien por ciento y que se mantendrán las estructuras anteriores.

“Yo pienso que no todos los niños se van a poder integrar y que los CAM al menos en su esencia no van a desaparecer”FI2

Para los profesionales en investigación un buen pronóstico está en función de circunstancias específicas como las siguientes:

“Creo que el futuro de la integración está en la gente que la comprenda... aunque haya muchos recursos humanos, técnicos y económicos, si no se entienden y se dirigen correctamente, no habrá una verdadera integración”FI2

Existe la preocupación de que el proyecto pierda el rumbo pretendido y se convierta en una situación mercantil.

“¡me preocupa que esto tome un rumbo inadecuado, y que las cosas se hagan por presupuesto y no por un verdadero interés de beneficiar a la gente que requiere del servicio!”F11

Por su parte en el grupo integrado por el cuerpo técnico, coincidieron en considerar que los dos tipos de educación actuales se convertirán en uno sólo.

“Tal vez educación especial desaparezca como tal y se va fusionar con la educación normal”FC1

Para los funcionarios de ejecución dentro de dos décadas es posible que se haya superado el problema de la evaluación y esperan se dé un ambiente de trabajo muy particular.

“A mí me gustaría que dentro de 20 años ya hayamos superado nuestro problema de evaluación que es un gran bache, y por otro lado que haya diversificación con calidad, y siendo ambiciosos que la educación tuviera la posibilidad de crear seres sociales, que no individualice, que no aisle, que los construya en el ámbito social de los educandos”FC2

Hubo pronósticos característicos de cada profesional, y uno de los profesionales de contacto mencionó que le gustaría que las personas integradas contaran con características descritas por profesionales educativos estadounidenses.

“Me encantaría que tuviéramos sujetos proactivos, como dicen los americanos, personas que ya actúan en función no solamente de los demás, sino de sus deseos y necesidades, que ellos marcan su propio ritmo de trabajo y sus metas que según sus tiempos y expectativas irán superando, algo, que si me entiendes es bien ambicioso, Sí, pero también bien importante y nada imposible, ¿ves?”FC2

Finalmente otro de los actores del grupo conformado por el cuerpo técnico, augura un cambio de actitud respecto a los prejuicios sociales, atribuyéndolo a lo que actualmente se hace en IE.

“esto va a hacer que nuestra sociedad cambie su actitud de etiquetar a las personas con alguna discapacidad y que entendamos que al ser todos humanos diferentes tenemos derecho precisamente a vivir como seres humanos diferentes”FC3

El pronóstico que dan los funcionarios de los tres grupos con respecto del proyecto de IE, este no es muy amplio aunque sí muy específico en cada uno de los casos, no sólo hablando de cada grupo sino casi de cada personaje, no obstante sí existen similitudes entre lo dicho por los diferentes grupos, ya que la mayoría de los actores mencionan que para que haya un cambio grande y palpable deberán de pasar entre 20 y 25 años, ya que algunos dicen “tal vez dentro de veinte años...”. y otros casi con seguridad “en 25 años veremos...”. Otra similitud muy grande es que funcionarios de los 3 grupos esperan que haya cambios importantes en la actitud de la sociedad en general para con el proyecto y la integración misma, por otro lado la diferencia más significativa que se encontró con respecto del pronóstico de los tres grupos, fue que el grupo de investigadores; cree que a pesar de que pasen 2 o más décadas y se haga trabajo en la integración esta no se dará al 100% y que estructuras de trabajo específicas de NEE no desaparecerán al menos en esencia. Por lo tanto se puede decir en general que los tres grupos tiene un pronóstico positivo para el proyecto y la integración, aunque también saben que siempre existirán complicaciones y hay quienes opinan que no es muy posible que esta se logre en su totalidad y no sólo por la actitud de la gente, misma de la que se espera el mayor cambio.

Ahora que ya se conoce la información más significativa que apareció en las entrevistas, es turno de hacer inteligibles todas estas palabras, para lo que se elaboró un capítulo, que es que el sigue, en que el que se analizan todos los datos expuestos, dando sentido así a la perspectiva que tiene los profesionales encargados del proyecto sobre la IE y sobre sus implicados.

CAPITULO 5

Sentido de la Perspectiva

En el presente capítulo el objetivo es hacer un análisis de las palabras plasmadas en el capítulo anterior, echando mano del conocimiento que un servidor posee de las circunstancias y el contexto particular que imperaron en las entrevistas, así como de la herramienta teórica presentada en el segundo capítulo, dando como fruto, sin afán de ser pretenciosos, otra visión de lo ocurrido dentro de la institución, y no porque presente cosas diferentes en cada apartado, sino porque no es lo mismo lo que se lee al revisar la traducción literal de las palabras de los entrevistados, y lo que se lee cuando se hace entre líneas, o en otras palabras cuando se pone especial atención a cada uno de los comentarios y se conoce el rumbo real de dichas palabras, así como el objeto con el que se mentaron, así pues lo que se presenta a continuación es una interpretación personal de las palabras de los protagonistas del proyecto, esperando sea un apartado útil y de fácil comprensión.

La relación institucional entre funcionarios es clave para entender el sentido de su hacer, con respecto al encargo oficial que tienen ante la I.E.

En este caso los funcionarios encargados de la planeación y los encargados de la investigación se manifiestan “a favor del proyecto” por considerarlo correcto y justo, y se asumen como quienes imparten la justicia, acompañándose de conceptos como oportunidad, igualdad, respeto, etc. lo que en cierto nivel explica porqué todos los funcionarios manejan los mismos conceptos, pues lo que están haciendo es simbolizar sus actos con valores sociales positivos; Y por supuesto al hablar de ellos y ser los responsables del proyecto creen de algún modo, que

están cambiando al sector social al que se dirige dicho proyecto, al tiempo que validan su participación y se generan satisfacción.

Pese a lo ha dicho el proyecto no es congruente en su discurso y su dinámica, pues posee dos caras el proyecto oficial, que es aquel que describen los funcionarios de todos los rubros en su discurso, aquel proyecto que funciona para presentar ante la sociedad en general, el que enarbola precisamente los conceptos citados en el párrafo anterior, y se presenta así, dicho por los actores directos y teniendo como argumento principal el progreso de quienes participan de él, porque así es como lo plantean las autoridades encargadas de educación especial en el país, posiblemente porque así les resulta más funcional, a partir de sus investigaciones, evaluaciones y diseños.

La otra cara del proyecto, es la del proyecto vivido, el que en realidad se realiza, y según las palabras de los funcionarios encargados de los tres grupos son acciones que se llevan a cabo a partir de las capacidades que han desarrollado a lo largo de su participación en el proyecto y que han afinado en la medida de lo posible, principalmente los funcionarios de ejecución, que son los que se encuentran en contacto directo con las personas NEE, tomando en cuenta que los recursos que les asigna la institución, y el tiempo que se les da para dicho proyecto de integración, no siempre son los óptimos, a decir de sus propias experiencias descritas, no dejan de considerar las metas que se les exigen, lo que de muchos modos explica porque los números son tan importantes para quienes trabajan en el proyecto de IE, pues a partir de los datos se evalúa su participación, fenómeno que da lógica a lo que refieren cuando hablan de su participación, tal vez por ello la describen como constantemente y activa, ya que mientras más actividad tengan, mejores números podrán referir, lo que nos indica que existe una relación directa entre las actividades de cada funcionario y las cifras que el proyecto exhibe a la sociedad, de ésta manera es como las cifras dejan su valor intrínseco, para resignificarse en una gama amplia de elementos útiles para los

funcionarios dentro del proyecto y para el estado también. Entonces si se manejan en esta dinámica, resulta entendible porque todos los funcionarios hablan tan elocuentemente de un número alto de alumnos integrados y de escuelas integradoras, aunado al hecho de que ellos tuvieron una participación directa y activa en tal evento.

Al surgir la interrogante de cómo servirían estos datos al estado, el interaccionismo simbólico nos socorre al dejarnos entender, que el número de alumnos integrados se convierte en familias beneficiadas, que al tener un miembro NEE bajo su techo, ya puede atender a otras prioridades, si se le hace sentir que las necesidades educativas de calidad están cubiertas por el sector educativo público, resinificándose consecuentemente para la gente las cifras generadas por la institución e irguiéndose como símbolos sociales.

Es útil destacar la participación propia para ser más visible en la institución, pero no es un fenómeno tan simple, pues se matiza con otras prácticas, que si bien no descalifican por completo al de al lado si ensombrecen su participación, pues tomando en cuenta que uno es a través de los otros, resulta práctico fijar la atención negativa en los demás, a la vez que la atención positiva se fija sobre uno.

Los funcionarios además de satisfacer necesidades, profesionales, emocionales, morales y sociales (como lo refirieron en su mayoría), encuentran en el proyecto de IE un medio de subsistencia, que piensan mantendrán si demuestran que su participación es funcional para la institución, de ahí que la participación se haya ido especializando paulatinamente, por lo que es muy complicado hablar hoy día de un movimiento arbitrario de los funcionarios hacia la institución, ya que se ha sentado como un símbolo muy fuerte dentro de sus constructos psicológicos y volviéndose cada vez más parte de sus estructuras psicológicas y simbólicamente importantes. Lo anterior ha dividido opiniones entre los profesionales, que participan de la IE, ya que no todos significan el mundo del mismo modo, dentro

de la lógica de que los símbolos según Mead no afectan del mismo modo a todos los miembros de un grupo social específico, ya que no todos poseen la misma capacidad ni los mismos métodos de abstracción de las realidades, pues si se recuerda, varios mencionaron que hay discrepancias entre el punto de vista que poseen los participantes en la educación regular y los que pertenecen a educación especial, sin embargo se puede hablar de que, aunque ambos tienen que trabajar en conjunción para que la integración se dé (de acuerdo al discurso oficial) en el proyecto, los funcionarios, viven y describen las experiencias de modos muy diversos aunque lleguen a la misma conclusión, posiblemente por que las circunstancias estén diseñadas para eso, a pesar de que los medios necesarios para que tal trabajo conjunto se realice, no sean siempre los propicios por la institución, aunque esté en manos de la institución hacerlo.

La pregunta que se plantea entonces es; Por qué, si como dicen los funcionarios existen los elementos necesarios para una integración más real, a su entender, las autoridades no la propician? Y al leer entre líneas lo reflejado por los participantes, surge una posible respuesta, que estriba en que las cifras no serían tan amplias como ahora, entonces se entiende que para la institución un resultado útil es más sustancial, que circunstancial, lo que significa, que muchas veces es mejor tener mucho alumnos integrados aunque no sea en las mejores condiciones, que tener pocos pero bien integrados y con posibilidades reales de un cambio positivo para ellos como personas NEE, de aquí resulta muy interesante observar cómo según las circunstancias y los observadores los símbolos pueden tomar un valor más alto o más bajo, dependiendo de la utilidad que quien los requiere le asigne, demostrándonos que un símbolo puede actuar como catalizador al acelerar o ensombrecer un efecto social sin alterar su valor ni su estructura original al final del proceso, que en el caso presente se mantiene como visible todo el tiempo, aunque se actué con miras a convertir las acciones de cada funcionario en un ejercicio cada vez más homogéneo, ya que así es más digerible socialmente para el público en general.

Como se ha descrito la participación de los funcionarios es muy importante tanto para ellos como para la institución, aunque también es visible que la misma institución les hace creer que su participación es más relevante para ellos como trabajadores que para el proyecto como institución haciéndoles patente que se exige cierto perfil hacia ellos, para que así se sepan prescindibles y ciñan su participación a lo plateado y exigido por las normas que rigen al proyecto, ello hacia ambos lados de la integración tanto para educación regular como para CAM y en medio de todo para USAER, reforzando así continuamente el establecimiento de la institución como un icono importante en todos los aspectos de su vida.

De aquí que las acciones, tanto de la institución, como de los profesionales, estén regidas y moderadas por la institución misma, y de tal modo las acciones que estén avaladas por la autoridades institucionales, serán vistas por los profesionales como positivas y acertadas, pero a pesar de lo dicho no se puede evitar que las acciones tanto propias como de la institución sean, en cierta medida, sometidas al criterio de cada sujeto, y es por ello que al igual que los profesionales encargados de la investigación y la planeación, los encargados de la ejecución conceptúan de igual modo la I.E. como justa, útil y conveniente, se apegan a las exigencias del proyecto oficial y llevan a cabo el proyecto como les es posible, pero siempre manteniendo el discurso oficial ante la gente, aunque creen que lo más importante del proyecto es la gente a quien se dirige, y no el proyecto mismo, como dicen los funcionarios de los otros dos grupos; idea resultante, al parecer, por la cercanía que hay con las personas NEE.

En un principio “todos” manejan los mismos símbolos porque son los que enarbola la institución como propios, además de que cumplen una doble función, pues refuerzan los preceptos del proyecto en sus actores directos y los ayuda a sentirse útiles, justos y satisfechos, aunque después caigan en cuenta de que hay situaciones más allá que podrían mejorar la situación de las personas a integrar, pero que no son requeridas por la institución y que por el contrario pueden llegar a

ser sancionadas si no empatan con las acciones exigidas, es por ello que las acciones de cada individuo no son las que él considera adecuadas, por más razón que tenga, sino las que la institución dice que son adecuadas, máxime si se contraponen con el discurso oficial, que pese a todo debe de mantenerse.

Se puede hablar entonces de que la mayoría del personal orienta, su hacer hacia el avance del proyecto, y militan con la filosofía que esta plantea para su personal, que es con la que se presenta socialmente, y aunque la tendencia es evaluar al proyecto como conveniente y describirlo como una oportunidad de cambio para quien participa en él, también la mayoría tendió a señalar que los recursos son insuficientes, ya que no todos los recursos declarados para el proyecto; humanos, materiales y económicos, están presentes, para que se dé como señala la norma, pero eso sólo en privado y bajo el anonimato, porque decir esto a la luz pública va en contra del discurso que mantiene la institución para el proyecto de IE.

Como se ha mencionado la tendencia ha sido a favor del proyecto y los lineamientos de éste, no obstante un peculiar matiz lo dieron dos funcionarios, un investigador y uno de cuerpo técnico, que orientaron su opinión hacia lo benéfico del proyecto y refirieron que sus acciones, iban de acuerdo a lo planteado por la I.E., aunque fueron divergentes al percibir la participación de los grupos de personas relacionados con el proyecto, ya que el primero enalteció la labor del estado, con respecto al proyecto, y la otra refirió conocer a otros grupos vulnerables, que en comparación con las personas NEE a las que se destina el proyecto de IE, son desfavorecidos, y cree que ciertas necesidades de dichos grupos deberían apremiar más para el gobierno, que la mayoría de las que se señalan para las personas con NEE, lo que nos habla de que aunque, la institución exija que sus integrantes, actúen, y hasta piensen de cierto modo, nunca podrán evitar que en la interpretación de los símbolos sociales, intervengan cuestiones subjetivas y visiones muy particulares en cada individuo, que se

pueden acrecentar a partir del conocimiento que tenga de un fenómeno determinado, como en este caso con la Integración educativa, aunque como se dijo eso a ellos como profesionales no les atañe, a decir de la institución.

Lo que se dice les debe de ocupar y es atendido, según refieren les otorga reconocimiento por la institución, lo que simboliza beneficios significativos, aunque también subordinación al proyecto, lo que quiere decir que su labor al ser reconocida representa casi implícitamente el sustento de dicho reconocimiento, pero desemboca en trabajo arduo, apego a las normas y exigencias nuevas, retroalimentándose así el símbolo como supuso Charon, al decir que un símbolo se fortalecerá dentro del grupo o el sujeto en la medida que en que el mismo símbolo ofrezca un incentivo o genere un panorama atractivo para quien desee hacer o haga uso de este consciente o subconscientemente.

A pesar de ello buscan una buena posición ante las autoridades institucionales y en el caso de poseerla la aseguran, posiblemente por esto señalaron; que por parte de CAM, y algo de USAER, exista resistencia, y suponen que es por el temor a perder el estatus de especialistas. Entonces lo conveniente sería que todos adquirieran las capacidades de trabajo de los especialistas, aunque para ambos representaría un problema, ya que para los maestros de educación regular implicaría aprender una nueva metodología y el doble de trabajo y para los llamados especialistas, sería equipararlos con los demás, por lo que ya no tendrían un trato especial y serían vistos sólo como un maestro más, dejando así de ser un símbolo en la ecuación social y pasando sólo a ser un elemento constitutivo de ella.

Hablando del reconocimiento oficial (de la institución) es importante decir que tal reconocimiento no está dirigido a todo lo que saben, sino sólo a ciertos puntos que convienen a la institución, lo que significa que al vivir tanto tiempo en contacto con la IE y lo que ésta implica los profesionales se vuelven perceptivos tanto de los

vicios como de los beneficios que la institución crea para las personas NEE, pero es razonable que la institución no los aliente a destacar las fallas que ellos detectan en el proyecto o no al menos de manera públicamente manifiesta, entonces para qué han de referir algo que no se les reconocerá, y que por el contrario les puede perjudica, este es un claro ejemplo de la interacción de símbolos, en donde como si fuese un juego de naipes, las cartas tomaran diferentes valores a partir de las reglas y los signos irán guiando al sujeto al alcance de cierta meta, si utiliza sus herramientas como dictan las reglas o en este caso la norma.

Dentro de esta misma línea hay una práctica que en los profesionales crea la expectativa de crecimiento laboral y social, al decirles que los resultados numéricos, no son sólo muestra de que su personal trabaja, según los profesionales son los elementos que crean condiciones positivas o negativas para ellos y la institución, según se asimilen con lo esperado por la institución, ya que las autoridades de ésta les dicen que su hacer cobra un sentido social, lo que significa, que lo que están haciendo es útil para todos ya que mientras sean programas sociales nos beneficiaran a todos como grupo y a cada uno como pertenecientes a la sociedad.

Sin embargo en realidad son más útiles para quien requiere de las estadísticas como mercancía de intercambio, pues señalan que a partir de los números que ellos entreguen se les devuelven recursos y reconocimiento, al punto de que las autoridades institucionales les expresan; que la existencia del proyecto depende en gran medida de que la sociedad esté convencida de que se necesita, y tomando en cuenta el número tan significativo de personas con necesidades educativas especiales, lo que conviene es hacer partícipes del proyecto a la mayor cantidad de dichas personas, como se dijo antes, lo sustancial y no lo circunstancial, muchos aunque no en las mejores condiciones. En las líneas anteriores se muestra como pequeños elementos simbólicos funcionan como

herramienta para el mantenimiento del símbolo, ya que no basta con el establecimiento de un símbolo, pues la teoría marca que para que éste esté vivo debe de estar en constante dinámica y retroalimentación como se mencionó antes.

La imagen pública internacional ha sido incluso parte de dichos resultados ya que señalaron que personal de varios ministerios educativos de América latina, después de una visita reconocieron y elogiaron la labor de la institución que nos ocupa, y dijeron recomendar como algo muy importante conservar el rumbo que hasta ahora lleva el proyecto, lo que según las palabras de los profesionales los estimula porque esto les habla de un alcance social amplio pues se trata del plano internacional.

Puede decirse entonces que el proyecto cobra sentido social cuando las acciones particulares de cada profesional se suman como una sola y se entregan para que sean visibles, se sometan al criterio público y así dejan el significado puramente intrínseco de sólo ser números y convertirse en personas beneficiadas y familias a las que se les ha hecho justicia, así una implicación personal, como hacer las cosas con convicción, o apego al discurso, se convierte en una implicación social significativa, tanto de un lado como de otro, pues al pagar impuestos ya habrá alguien convencido de que se ocupan adecuadamente y del otro lado habrá quien crea que los mismos impuestos son ocupados de forma correcta y comprometida, comprobándose que la teoría del interaccionismo simbólico parece ser correcta ya que dice que la retro alimentación no es unidireccional ni plana, sino envolvente y reciproca, siempre y cuando haya intereses en juego por ambas partes.

De tal forma es como se validan las acciones del proyecto, pues si para las familias de las personas a integrar y quienes los conocen, se les convence de que se está haciendo algo por ellos se dará valor a la existencia de la institución, y

muy probablemente la intención de hacer válidas las acciones de quienes trabajan para el proyecto de IE se ha logrado pues los números oficiales hablan bien del trabajo de cada uno de las 32 entidades federativas consideradas en el proyecto y una de las que posee mejores números es precisamente la que nos ocupa, lo que no guía a pensar que se ha cumplido en gran medida lo esperado por el proyecto oficial (el discursivo) al llevar a la vista del país la importancia del proyecto y lo positivo de éste, entonces, si el proyecto ha tenido logros y avances, se entiende que la inversión que se ha hecho en éste fue la elección correcta, y así se justifica el gasto tan grande de presupuesto que ha hecho el estado, aunque no todo el dinero destinado para el proyecto llegue a los actores directos, lo cual no impide que el anterior sea un gasto legítimo.

En resumen lo que refieren los profesionales de los tres grupos contemplados (planeación, investigación y ejecución) nos indica que la exigencia es la presencia del número aunque sea en los documentos y no en las aulas, y es el estado exige a quienes dirigen a la institución la entrega de resultados, y a su vez las autoridades institucionales a los funcionarios que trabajan con la población escolar, por lo que ya se puede hablar de una demanda de la institución a los funcionarios, que se fijan como meta cumplir las citadas metas.

Pero por qué tomarse la molestia de crear un ejercicio tan complejo en torno a la integración, además de que es reconocida y manejada como una mercancía, la contestación a tal interrogante está en que los resultados del trabajo en la institución, no son visibles para la mayoría de la sociedad pues sería muy complicado que cada persona que paga impuestos pasara a cada escuela a ver qué niños se han integrado, o que logros han tenido los que lo han hecho en ciclos pasados, es por eso que la producción del dato es tan primordial, pues si bien no se puede ver a cada niño integrado ni los progresos de éste lo que sí se puede ver a las luz pública, son las estadísticas, ya que un informe refiere que se ha

integrado a “X” número de niños en el último año, y los que se integraron años atrás, han egresado de los CAM o han ingresado a las telesecundarias incluso.

Los profesionales encargados de la ejecución del proyecto señalaron que hace años no habían visto tantos niños en telesecundaria y que ahora el programa se ocupa de las personas NEE desde lo que se conoce como educación inicial.

Lo anterior es el producto que el estado vende al pueblo: Números, de escuelas integradoras, de alumnos integrados, de profesores con prácticas concernientes al programa, de gente “beneficiada” de porcentajes superados, y como consecuencia, el aporte de recursos económicos y materiales.

Por eso es que los números son tan importantes, porque es lo que el proyecto oficial requiere para validarse y ser implementado es el dato materializado para el trabajador y para la institución, ahí está el trabajo, que se transforma en algo palpable que justifica la paga y compra comida, y para el estado ahí está la labor que se convierte en beneficios sociales, que justifica el pago de sueldos y la asignación de suministros.

Finalmente describiré una práctica muy sobresaliente en el presente trabajo y es la de “especular” con el proyecto de IE y la educación especial, lo que se traduce en crear expectativas en las personas, lo que es redituable, porque en las personas NEE y sus familias se genera la idea de tener una independencia propia tanto social como económica a futuro, y en el caso de sus colaboradores la idea de alcanzar un puesto que les permita un mejor nivel de vida los mantiene en constante labor y persecución del alcance de metas planteadas para demostrar su utilidad dentro del proyecto, una dinámica, por cierto tan funcional, que fue importada de las llamadas economías de primer mundo y que aquí encajó al transformar lo que antes se conocía como “Dirección General de Educación

Especial” en el proyecto de IE, o por su nombre oficial, “Programa Nacional de Fortalecimiento la Educación Regular y Educación Especial”.

Y de tal transformación se han podido obtener resultados socialmente positivos, lo que implica crecimiento institucional, y los funcionarios son parte de la institución, entonces se supondría que también ellos crecen, laboral y socialmente, por esta idea es que el proyecto ha sido tan funcional pues su principal fuerza de trabajo, liga el progreso social a sus actividades, por ello fue que el cambio de una filosofía de trabajo a otra resultó ser atractivo y no transgresor, a pesar de que en realidad se están manteniendo vivos ciertos dogmas del pasado pero con otra imagen más contemporánea.

Los alcances sociales de dicha transformación han sido tan significativos que se han incluido en el proyecto 32 entidades federativas, lo que sugiere que para el estado, existe un beneficio “social” para la asignación de un presupuesto tan considerable como el que implican tantas entidades, en el presente caso, los profesores refieren que en su entidad hay más de 6000 alumnos directamente integrados y cerca de 250 000 beneficiados de forma colateral, lo que traslada los logros de la institución a un panorama social más amplio y visible para todos, revelándose de tal modo que los símbolos al interactuar de manera correcta dejan de ser un cúmulo de símbolos imples y evolucionan hasta madurar en realidades macro, y aun más llamativo; icónicas.

Y al tener en cuenta cifras tan abrumadoras, lo más conveniente resulta ser el mantenimiento de esta mercancía aunque volviéndola flexible y congruente con las condiciones sociales imperantes, lo que significa que se hará todo lo posible por seguir con tal ejercicio aunque los nombre oficiales vayan cambiando y las dinámicas vayan adquiriendo nuevos matices.

Aunque en un principio hayan equiparando nuestra situación educativa con la de otros países, lo cual es una contradicción, ya que las circunstancias de un país nunca serán iguales a las de otro, pero se saben consientes de que la práctica y el error son importantes para el aprendizaje, lo que afina su capacidad para manipular la educación a conveniencia de quien la coordina y merca con ella.

Por último se puede decir que la educación especial se ha convertido en una empresa bastante redituable para el gobierno, y la preocupación después del establecimiento es el mantenimiento. parecerá preocuparse por todos los sectores de la sociedad, por pasivos que parezcan, en el ámbito económico, y posiblemente ciertos funcionarios están bien consientes de esto, ya que mencionan que pase lo que pase; USAER y CAM no desaparecerán al menos en su esencia,

El último capítulo, que se presenta a continuación, liga la interpretación que se hizo de la información, con las impresiones personales de un servidor, presentándolas a manera de conclusión, pues muestra cuáles son las principales ideas que me generó realizar una labor como la que humildemente presenté, esperando que sirva como herramienta de consulta a quien así lo desee.

CAPITULO 6

Conclusiones Personales

Como ya lo señale el presente capítulo muestra las impresiones particulares que tengo a partir de la realización de este trabajo, con respecto a la vida dentro de la institución de IE, y la manera en que los encargados del proyecto se desarrollan dentro de dicha institución, destacando, las afecciones directas que tiene sobre su vida y en algunos casos hasta de sus familias, mostrando, que a mi parecer, la experiencia de trabajar en una institución de este tipo influye no sólo en las conductas y cogniciones dentro de la institución sino también fuera, y quizás durante mucho tiempo, lo que muy probablemente no consideran quienes echaron a andar a este proyecto, y a quienes les interesa primordialmente que perdure.

La IE está sostenida por el estado, ya que al estado le conviene su existencia, pues como dijeron los políticos mexicanos durante siete décadas de gobierno PRlista; “el estado y la estabilidad política del país están sostenidos por las instituciones.,,” y no mentían, la razón de eso es que las instituciones, permiten entre otras cosas, legitimar las acciones del estado, tener argumentos para solicitar cada vez más recursos al pueblo contribuyente y al mismo tiempo responder ante organismos internacionales, por los encargos que condicionan subsidios y préstamos, que oficialmente son para proyectos como el de IE y otros que supuestamente son para favorecer a la población a quienes se dirige, y no para enriquecer a quienes lo manejan, pero que en su lugar han ido endeudando al pueblo, sin embargo si la gente sabe al menos vagamente la existencia de este fenómeno, por qué no lo frena. La respuesta radica en ejemplos como el dado por este trabajo, pues todos los profesionales que amablemente colaboraron con el presente documento, encuentran en la IE, como institución, una fuente de empleo, además de un rol social que les resulta válido, a su parecer útil para la sociedad,

y legítimo (respaldado y reconocido por las autoridades) así como debe de sucederle a los policías, los trabajadores de las paraestatales y para un sector importante de la población, ya que esta forma de acción ha sido adoptada como política laboral, que sin embargo ha tenido fallas, hasta para quienes gozan de sus beneficios, a mi parecer por ser modelos importados, que se descontextualizan al instaurarlos en países donde las condiciones, económicas, culturales, sociales e ideológicas son radicalmente diferentes al lugar de origen del proyecto, como por ejemplo el proyecto de IE, para ser posible a mi entender, debe de echarse a andar, siempre y cuando ya se hayan asegurado otro tipo de servicios a las personas a quienes se dirige, pues cómo garantizarle una educación de calidad, a alguien que tiene unos padres que con su sueldo no alcanzan a cubrir los gastos de la llamada canasta básica, o que no tiene para pagar un medio de transporte hacia a la escuela, en donde se supone se le dará esa educación, en consecuencia, muchos padre prefieren cubrir las necesidades; alimenticias, de vestido y casa, que las educativas como prioridad doméstica, lo que genera un argumento, que pareciera demostrar la falta de compromiso de los padres, para con la educación de sus hijos, y por ello es que se les dice a los encargados del proyecto que la responsabilidad es de tres, del gobierno, de la institución y de la familia del estudiante NEE, y posiblemente para que los encargados del proyecto no se fijen en la falta de compromiso del estado por garantizar el acceso a los productos y servicios más elementales, haciendo hincapié en la falsa falta de interés de los padres, que en realidad es creada por el estado.

Lo dicho en el párrafo anterior sólo es a grosso modo, pues las particularidades del caso que ocupa directamente al trabajo son mucho más específicas, por eso iremos paso a paso, para entender cada cosa, lo que quiere decir que las conclusiones se harán por apartados abordando en primer lugar la concepción, o el concepto en el que los encargados del proyecto tienen a la Integración Educativa, en segundo lugar la tendencia (si están a favor o en contra del desarrollo del proyecto y de sus preceptos) después las (en tercer sitio)

conclusiones acerca de la influencia del rol asignado sobre los encargados del proyecto, mencionando un poco de los argumentos que utilizan y por qué arguyo que lo hacen, en cuarto sitio haré conclusiones referentes a su labor y la relación de ésta en la producción de datos y por último aludiré con mis conclusiones a la prevalencia de la labor de atención a la educación especial desde el proyecto, basándome siempre y para cada conclusión, principalmente en la información referida por los encargados del proyecto en sus vivencias, todo ello dejando en claro que ninguna de las categorías es excluyente de las demás, por el contrario, su interrelación es la que articula la dinámica particular del proyecto.

La mayoría de los encargados que participaron en el trabajo, refirieron conceputar a la Integración Educativa, como un acto de justicia, como válida, como innovadora, como socialmente benéfica, muchos dijeron que incluso era la mejor opción educativa indiferentemente de las capacidades de los alumnos, en fin casi todos hablaron, inclusive, de llevar la integración no como una labor si no como una ideología y como parte fundamental de su hacer como profesionales, mencionado en algunos casos que llevan esta filosofía en todos los aspectos laborales de su vida y hasta en la casa con sus propios hijos, a los que les tienen prohibido discriminar a las personas en función de sus capacidades.

Solo una encargada dentro del proyecto reconoció que la IE le resultaba una buena opción de trabajo aunque no la única, ni la mejor, sino sólo como parte de su hacer como profesional, y que no podía hablar de actos de justicia social cuando tenía conocimiento de la existencia de, como lo llamó, otro tipo de grupos vulnerables desatendidos, a los cuales era menester tener en cuenta si se quería hablar de verdaderos actos de justicia social, mencionando que no iba haber integración si no se empezaba por la inclusión, dejando así al proyecto de IE como privilegiado sobre otros y válido pero con un destino posiblemente infructuoso sin una estructura social adecuada que lo rodee. A lo anterior concluyo que el hecho de que las opiniones sean casi homogéneas y sólo exista una divergente, pero

que exhibe mucha inconformidad y una manera totalmente diferente de ver a la integración, se relaciona con lo que se conoce como, el proceso de interiorización de normas, en donde a partir de la exigencia de respeto e interiorización de reglas por parte de quien dirige una institución o contrata los servicios de alguien éste o éstos posean estructuras psíquicas fuertes que difícilmente va a ser sustituidas por ideas que no pertenecen aún a la realidad macro de la persona que se atiene a ellas, que no lo ha hecho el suficiente tiempo, o que no lo ha hecho del modo que los demás, que la han interiorizado tanto que les resultan válidas y útiles en su hacer diario, que en un sentido más amplio puede ser algo más avanzado que se denomina alienación.

Aunque lo antes descrito es probable tampoco estoy sugiriendo que sea la única explicación del citado fenómeno de conceptualización, pues expongo la probabilidad de que a partir de la estancia dentro del proyecto, los encargados de éste hayan llegado a conocerlo tanto que entiendan que no es conveniente verlo de un modo negativo o poco válido, y aunque entiendan que la subjetividad es inherente a cualquier acto de relaciones interpersonales, no por ello es útil mencionar lo que mencionó su compañera, tal vez por ellos sea que la tendencia en estar de acuerdo con el proyecto y sus lineamientos fue también casi homogénea, pues resulta normal pensar que la interacción de símbolos e interpretaciones haga de la vida dentro del proyecto una labor dinámica esférica y multifactorial, en donde cada conducta manifiesta esté influida por todo lo que la rodea .

Como ya se comentó, la tendencia que resultó fue casi generalizada en estar de acuerdo con el proyecto, a lo que concluyo que tal fenómeno existe, ya que es la institución quien los dota, no sólo de una fuente de trabajo, sino de una labor válida y legítima, entonces cómo decir que no están de acuerdo con su propio trabajo, ya que si lo hicieran estarían descalificando su hacer, lo que no es conveniente, ni para el gremio ni para la familia del trabajador, porque de no existir motivo para un proyecto de integración; segregación, falta de infraestructura en las

escuelas, existencia de guetos, como los llamo un profesional de planeación, de personas con una capacidad disminuida específica; visual, motriz, intelectual, auditiva, etc., no habría a quien integrar, y se tendría que buscar otra razón para la existencia de una institución, hoy en día abocada a los problemas de educación especial, y por ende otro trabajo. Entiéndase así que la integración educativa no significa para quienes se encargan de ella, sólo una fuente de empleo, si no de un empleo a su parecer, honesto, útil e incluso necesario socialmente, ya que ellos mismos lo expresan, concluyendo así que la tendencia a favor de la “Integración Educativa” y sus preceptos, es una consecuencia normal de la dinámica económica laboral e ideológica que se vive en la institución, tomando en cuenta que es un evento causal, donde la causa que se persigue es dictada por los dirigentes del proyecto y el efecto es sobre los encargados del proyecto en beneficio de la sociedad, eso desde de la oficialidad.

Un factor determinante para todo lo referido por cada uno de los encargados, fue la posición que ocupan dentro de la organización de su departamento; cómo es que los profesionales desde su lugar, como encargados del proyecto, lo defienden y exponen como válido, pues incluso el hecho de “ponerse la camiseta” como ellos dicen, implica asumir posturas a favor de la institución, lo que significa en sentido estricto, estar de acuerdo con sus normativas y su metodología de trabajo, así como con sus pretensiones y objetivos, lo que significa que las tareas asignadas son virtualmente incuestionables, pues oficialmente son acciones orientadas a beneficiar a la sociedad en general de manera colateral, y más aun ocuparse de la educación especial, que explícitamente es una preocupación de toda organización social evolucionada y moderna, aunque para la opinión de un servidor, sea el mismo rol que desempeñan, no sólo el que los beneficia y da aparente libertad de acción para integrar, sino el mismo que los ata y no los deja expresarse de manera crítica, pero no sin dejar de tener en cuenta que su posición implica además de un estatus responsabilidades con las cuales cumplir, entre las que destaca; enaltecer la labor de la institución y enarbolar sus preceptos, y por lo

mismo, me parece, que todas las referencias que hacen, ya sean a favor suyo, o en contra del de al lado, están en función de la labor que desempeñan, lo cual en un sentido real corresponde al aporte de números, de niños integrados, escuelas integradoras, maestros comprometidos, autoridades interesadas, etc. y un modo de vida que guarda relación directa con el rol asumido porque se les pide que lo asuman.

El desempeño esperado del rol y la producción de datos favorables para el proyecto, son cuestiones aparentemente bien controladas, pero con influencias subjetivas, relativas al rol específico de cada encargado, que terminan por influir en cada uno, en distintos tiempos e intensidades, al humilde parecer de un servidor, como ya lo mencioné, probablemente por la fortaleza de las estructuras psíquicas de cada individuo. Siendo así; que alguien que desde su entrada al proyecto es leal a sus ideales propios y con un carácter más imparcial, será más complicado que asuma los ideales de la institución como verdades incuestionables, que para alguien que aún no define su tendencia ideológica y precisa de una identidad laboral, que cotidianamente da tranquilidad en las demás actividades, pues sienten que al tiempo que trabajan hacen su contribución social, pues son apáticos con la gente NEE, lo que dentro del equipo está acorde con la idea de lo significa ponerse la camiseta.

Lo descrito da pie a mencionar, que también llegué a la conclusión de que la institución y el rol que asigna a cada encargado, le dota de una identidad como actor social, respaldado por una institución, que legitima su hacer, dado que él no es el único con una labor que dice beneficiar a la población educativa referida como vulnerable, sino que tiene muchos compañeros que se dedican a la misma actividad y que apoyan lo que hace, y que si lo hace como los demás esperan, tendrá un mayor reconocimiento y muy probablemente también un beneficio económico, destacando que el sentido de pertenecía es una de las mayores fuerzas de influencia para las conductas sociales, sin importar, que la labor en un

sentido más real y menos oficial, sea la recolección de datos que legitimen la existencia de la institución y le den vida por más tiempo.

Pero en sí, la vida de la institución depende de manera más directa de la existencia y manejo del concepto de educación especial, lo que da lugar a la última conclusión como área, pues mientras haya gente que atender, habrá motivo justificable para la existencia de instituciones como la que nos sirvió de campo de estudio, entonces cuál será el motivo de la existencia de los roles de cada uno de los encargados que participaron en el presente trabajo. Posiblemente esa explicación estriba en las exigencias que organismos de mayor peso social y político tienen para con la institución, que precisa de un carácter serio y comprometido, para lo cual se tiende a dedicar un departamento a cada área del trabajo, aunque el objeto de todos sea casi el mismo; “la recolección, transformación y presentación del dato, con un rostro social”.

A pesar de que las necesidades sociales no se reducen a la atención de la Educación Especial, se pone especial énfasis en ésta, pues representa una mercancía por demás redituable, a decir de algunos encargados del proyecto, fenómeno del que supongo casi todos los profesionales con los que se trabajó, tienen conocimiento, aunque dentro de su rol eso no sea para nada relevante.

La razón aparente entonces de la prevalencia de la IE y otras instituciones encargadas de la educación especial y la integración, radica en la cantidad manifiesta de gente NEE y el aparato mediático, publicitario y burocrático que se ha creado en torno a ellos, pues me resulta presumible que en este momento es más redituable trabajar ese sector: Esto no sólo explica, parcialmente, la tendencia a manifestarse a favor del proyecto, el otro gran motivo es que así lo exige la institución, muy probablemente ella no se los explique por un sinfín de motivos que comprometerían su labor y su persona, en su lugar, como ellos dicen, les dan la indicación de ponerse la camiseta y hacer equipo, que significa, comprometerse,

no con la gente, si no con el proyecto y guardarle lealtad a éste, porque el mismo proyecto los ha favorecido al darles trabajo y un valor social alto a su labor dentro de la IE, al grado de que un profesional encargado de la investigación y la evaluación, expresó saber que se destina más presupuesto a ellos como trabajadores, que a la inversión dirigida la población NEE, posiblemente porque el dato, estén ellos o no, existe y sólo se necesita quien lo trabaje, lo cual es claro en cada acto relativo al desempeño de su rol.

Lo anterior da pie a la pregunta; ¿por qué destinar más dinero a los trabajadores que a los mismos alumnos a integrar?, y eso aparentemente es porque, el alumno representa básicamente dos cosas, un dato, como alumno integrado, como estudiante beneficiado o como familia atendida y crecimiento en el presupuesto que asigna el estado a la institución, pero ese dato no se produce ni se presenta por sí mismo, es ahí donde entra el encargado del proyecto, quien aporta la número de niños, escuelas, maestros y padres involucrados para la producción del dato, dado desde antes, al establecer metas semaforizadas, lo que significa que si el día de hoy existen 1000 escuelas integradoras, para el año próximo deberán de existir 1200, para poder hablar de un crecimiento de 20% en el número de escuelas integradoras, ello si se quiere tener el indicador en verde, que es el óptimo, pero si por el contrario el número de escuelas no aumenta, el semáforo estará en rojo, alarma, lo que no es conveniente, y la solución común para dicha cuestión, es alentar al trabajador para que otorgue sus esfuerzos a obtener más datos favorables para la institución y para sí mismo, así puede decirse que el encargado del proyecto en un sentido fáctil, es el productor del dato que involucra escuelas integradoras y niños integrados.

Hablar mal del trabajo del de al lado, también fue una tendencia muy fuerte, posiblemente porque simbólicamente se es a través del otro, lo que significa que, necesita haber un malo para que haya un bueno, aparentemente de ahí provenían comentarios que adjetivaban a miembros de un grupo u otro como, renuentes a la

integración o poco comprometidos con ésta, siendo quien los refería en un principio, el que los señala pero termina explicándolos y justificándolos, aparentemente porque ello les da un carácter de comprensividad, sensibilidad humana y solidaridad laboral, que son valores muy parecidos a los que enarbola la institución, en conclusión con este punto, puedo decir que me parece, que gran parte de los encargados desde su rol, han interiorizado tanto las normas y el discurso del proyecto que lo han abstraído y se han vuelto hábiles en el manejo de estos conceptos no sólo dentro de la institución sino en su vida cotidiana, y por ello son tan pocos los puntos de vista divergentes y los expresados, se respaldan en la existencia de otros rubros del desarrollo laboral y profesional ajenos a la integración educativa. Y por el otro lado están quienes dicen llevar la integración, ya como una forma de vida y una filosofía de acción en muchos campos, pues muy probablemente no tenga el mismo significado que cualquier ciudadano ajeno al proyecto diga que los que están ahí son trabajadores o flojos, que si lo hace desde adentro, pues se tiende a suponer, que quien está inmerso en un evento lo entiende, si no mejor, de distinto modo a quienes se hallan como espectadores o usuarios del servicio.

Finalmente haré un comentario sobre un fenómeno que no destacaron muchos profesionales, pero que me llamó sobre manera la atención, y que fue el pobre desarrollo profesional que encuentran los encargados del proyecto en la IE, que mencionan que las cosas se dan desde la cúpula y no desde la base, y que a veces creen que es más importante la labor sindical, que el bien hacer de las tareas que se les asignan, pues dicen que es difícil, que corran a alguien que es huevón, respaldados en la experiencia de que a quien ha cometido faltas mucho más graves, que incluso deberían tener una repercusión penal, como el abuso infantil o la discriminación, sólo se les ha cambiado de área, lo que resulta preocupante para la sociedad en general, pero funcional dentro de la institución, en donde parece ser que la oficialidad es lo más importante y al apego a las normas vital, quedando lo demás en segundo plano.

Por último diré que a mi juicio, la expectativa casi generalizada, de no desaparición, que tienen los encargados sobre el proyecto descansa en la experiencia que tienen, de que la educación especial convertida en una mercancía muy redituable, tiene en la integración su moneda de cambio vigente, que posiblemente cambiará en forma más no en esencia, y aunque no estén del todo de acuerdo con las estructuras actuales, ellas son las que les dan vida como institución, siendo un buen pronóstico para los encargados del proyecto,, que se les dé la oportunidad de dar la siguiente caracterización al fenómeno de atención en E.E. si se adaptan del modo correcto a las metodologías y políticas vigentes.

BIBLIOGRAFIA

Aguado Díaz, Antonio León (1993). Historia de las Deficiencias. Colección Tesis y Praxis. Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE. Madrid, España.

Alvarado R., (1998). Construcción de una pedagogía para la integración. Serie: Integración Normalizada en la Formación para el Trabajo: un proceso de inclusión social de la Organización Internacional del Trabajo. Montevideo, Uruguay.

En:http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/integra/1/pdf/int_1.pdf 02/12/2003.

Álvarez (1960). Historia de la salubridad y de la asistencia en México. Tomo II. SSA. México.

Álvarez (2000). Notas sobre la evolución de la educación especial en la historia de nuestro país. En: Zardel, C; Villa, V & Luna, V. (2000). Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. Vol. III. México: UNAM, Iztacala..

Anastasi, A. (1968). Psicología Diferencial. Madrid: Aguilar.

Ardoino, J (1980). Perspectiva Política de la Educación. Madrid: Narcea.

Ausebel (1995). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

Avaria (2001). Discapacidad: Exclusión/Inclusión. Revista Mad. No. 5. Septiembre. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. En:
<http://sociales.uchile.cl/publicaciones/mad/05/paper07.htm> 12/09/2003.

Barton, Len (1995). "Sociología y Discapacidad: algunos temas nuevos". En: Discapacidad y sociedad. Trad. Roc Filella, Ed. Fundación PAIDEIA-Morata. SL. Traductor Addison Wesley Longman. Madrid, España.

Becker y Mc. Call (1990) "Symbolic Interaction and Cultural Studies" E.U. The University of Chicago Press

Blumer H. (1966) Social implication of the thought of G. M. Mead. American Journal of Sociology. E.U.

Blumer H. (1982) El interaccionismo simbólico perspectiva y método. Barcelona. Hora.

Casado, Demetrio (1990). Panorámica de la Discapacidad. Colección Intress/3. Madrid, España.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2002). El derecho al trabajo de las personas con discapacidad: Convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Readaptación Profesional y el Empleo (Personas Inválidas), 1993. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados LVIII Legislatura. México.

Charon J. (2001) Symbolic Interacionism. E.U. Pertince Hall.

CNDH (2001). Situación de las personas con discapacidades mentales en el hemisferio. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 110 Periodo de sesiones, 28 de febrero de 2001. En:

<http://www.oas.org/spanish/hpp/whd2001HumanRightsIACHRSp.doc>
13/01/2004.

CNDH (2002). Derechos humanos de las personas con discapacidad física. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados LVIII Legislatura y Libre Acceso, A.C. México.

CNDH (2002). Los Derechos Humanos de las personas con discapacidad visual. México, 2002.

En:<http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/cartillas/DiscapacidadVisual.pdf> 02/12/2003.

CNDH (2002). Los Derechos Humanos de las personas con discapacidad auditiva. México, 2002. En:<http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/cartillas/DHsordos.pdf> 02/12/2003.

Coll, C. (1995). Psicología y Educación: Aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación. En: Coll, C.; Palacios, J. & Marchesi, A. (1995). *Desarrollo Psicológico y Educación II. Psicología de la Educación*. (15-30). España: Alianza Psicológica.

CONVIVE (1999). Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Informe Nacional de Avances 1997-1998. Comisión Nacional Coordinadora para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. México, D.F. Fondo Nacional de la Discapacidad (2003). "Sexualidad y discapacidad mental: una manifestación de la naturaleza humana". Revista Atrévete No. 51. Fonadis En: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=15&articulo=219.htm> 09/09/2003.

Cratty, J.B. (1973). Intelligence in action. Physical activities for enhancing intellectual abilities. E.U.

EL CISNE. Buenos Aires. Octubre de 1998.

En:http://www.cepmalaga.com/actividades/Interedvisual/ftp/fm_alg_definiciones_dvisual.doc 02/12/2003.

Englenood Cliffs, N. J: Prentice-Hall.

Flores, V. (1984). Problemas en el Aprendizaje. Limusa: México.

Foucault, M. (1967). Historia de la Locura en la época Clásica. México: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes, Mario Luis (1998). La asistencia social en México. Historia y perspectivas. Ediciones del Milenio. México, D.F.

Galeana, R.; Rosales, H. & García, A. (1982). Educación Especial en México. México : SEP.

García Sanz, Benjamín y Garrido, Francisco Javier (2003). La contaminación acústica en nuestras Ciudades. Colección de Estudios Sociales No. 12. Fundación la Caixa. Edición electrónica.España, Barcelona.

- Geertz C.** (1983) The interpretation of cultures: selected essays. Basics Books. Nueva York.
- Goetz, J & LeCompte, M.** (1988). Etnografía y diseño cualitativo en Investigación Educativa. Madrid: Morata.
- Guajardo, E** (1998). Reorientación de la Educación Especial en México. Versión preeliminar. (En Red). Disponible en: <http://pp.terra.com.mx/luis/reto/eliseoghtm>.
- Hernández, y Torices.** (2000). Discapacidad Motriz. En: Protección Civil y Discapacidad; la unión de dos culturas. México (mecanograma). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997). Los Hogares en México. INEGI. México, Aguascalientes.
- Ibarra, L.** (1998). La Integración Educativa y la reorientación de servicios en la Educación Especial. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. México, D.F.
- Ibarra, M.** (2000). Integración Escolar del niño con autismo a nivel pre-escolar dentro del aula ordinaria. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. México, D.F.
- INEGI** (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal, Cuestionario Ampliado. INEGI. México, Aguascalientes.
- INEGI** (2001). Marco conceptual del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. México, Aguascalientes (mecanograma).
- INEGI** (2002). Directorio Nacional de Asociaciones de y para Personas con Discapacidad. INEGI. México, Aguascalientes.
- INEGI** (2002a). Las mujeres rurales en México. INEGI. México, Aguascalientes
- INEGI** (2003). Mujeres y hombres en México. 7a. Edición. INEGI. México, Aguascalientes.
- INEGI** (2006) Las Personas con Discapacidad en México: Una visión censal, Pagina de consulta disponible en www.inegi.gob.mx
- INEGI, SSA, DIF, SEP-DF, APAC, CONFE** (2001). Presencia del Tema de Discapacidad en la Información Estadística. Marco Teórico- Metodológico. INEGI. México, Aguascalientes. Ley General de Educación (vigente a partir del 14 de julio

de 1993). En: [http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/143.htm?s= 27/10/2003](http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/143.htm?s=27/10/2003).

Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social. En:

<http://info4.juridicas.unam.mx> 27/10/2003.

Kollo, Irwinm, Rubin, et. al. (1977) Psicología de las organizaciones; Problemas Contemporáneos, U.K. Pertice Hall.

León, G. (1999). De la Integración Escolar a la Escuela Inclusiva o Escuela para todos. En: Lou, R. & López, U. (1999). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Pirámide.

Luna, K. (1995). Propuesta del material educativo "Ciclo vital" para el área de ciegos y débiles visuales dentro del marco de la Integración Educativa a nivel primaria. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. México, D.F.

Maciel de Balbinder. (2000). Discapacidad visual y esquema corporal Integrando.

En el portal interactivo de la integración. En:

http://www.integrando.org.ar/datosdeinteres/discapacidadvisual_fv.htm 02/12/2003

Maciel, M; Naranjo, Mosquera, et.al. (1999). Características de la práctica docente de maestras especialistas en el área de ciegos y débiles visuales del CAM no. 25 en el contexto de la reorientación del servicio. En: Zardel, C & Villa, V. (1999). Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. Vol. II. México: UNAM, Iztacala..

Mares, M. (2001). La Integración Educativa desde la perspectiva de los actores sociales encargados de su implementación. Tesis de Doctorado (en proceso). Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México, D.F.

Martínez, González Guadalupe (2003) Vida productiva del deficiente mental
Revista Rompan

Filas. Año 7. No.39. En: <http://www.unam.mx/rompan/39/rf39rep.html> 09/07/2003.

Medline Plus (2004). Información de Salud. Servicio de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU y los Institutos Nacionales de la Salud.

En:<http://medlineplus.gov/spanish/> 08/1/2004.

- Mendoza, C. (1994).** Estudio de opinión entre padres de Familia respecto a la IE. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM, Facultad de Psicología: México, DF.
- Mon y Fabiana (1998)** Algunas definiciones en torno al concepto de discapacidad visual. En: Periódico
- Moscovici S. (1981)** Psicología de las minorías activas España. Morata
- Munné, F (1971).** Grupos, Masas y Sociedades. Barcelona: Hispano- Europea.
- Nichy (2004)** Trastornos del habla y lenguaje. Hoja informativa sobre discapacidad, FSII-Sp. En <http://www.nichcy.org/pubs/spanish/Fs11stxt.htm> 16/04/2004. Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad
- OMS (1995).** Prevención de los defectos de la audición. 48ª Asamblea Mundial de la Salud, 12 de mayo de 1995. OMS. En: <http://www.cajpe.org.pe/RIJ/BASES/pcd/pre.pdf> 16/01/2004.
- OMS (2001).** Informe sobre la salud en el mundo 2001. Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. OMS. Ginebra, Suiza. En: <http://www.who.int/whr2001/2001/main/sp/> 09/07/2003.
- OMS (2003).** Eliminación de la ceguera evitable. Informe de la Secretaría. 56ª Asamblea Mundial de la Salud, 28 de abril de 2003. En: <http://www.who.int/pbd/pbl/data/WHA56-26-S.pdf> 2/12/2003. Organización
- Panamericana de la Salud (1992). Marco Jurídico Aplicable a la Situación de las Personas Portadoras de Discapacidad en América Latina. Programa de Desarrollo de Políticas de Salud. OPS. Santiago de Chile.
- ONU (1983).** Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Publicado por Naciones Unidas bajo el nombre World Programme of Action Concerning Disabled Persons. 2ª edición, 4ª reimpresión, diciembre del 2000. Traducido por Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España.
- ONU (1986).** Manual de elaboración de información estadística para políticas y programas relativos a personas con discapacidad. Serie: Documentos Técnicos

178. Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas. Naciones Unidas. Nueva York.

ONU (1990). Compendio de datos estadísticos sobre los impedidos. Serie: Documentos Técnicos No. 68. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. Oficina de Estadística Naciones Unidas. Nueva York.

ONU (1993). Marco jurídico aplicable a la situación de las personas portadoras de discapacidad en América Latina. Serie/Informes Técnicos No. 20. Programa de Desarrollo de Políticas de Salud. OPS. Washington.

ONU (1993). Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con discapacidad. Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 46/96 del 20 de diciembre de 1993. En: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/dissres0.htm> 13/01/2004.

ONU (1996). Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas. Nueva York. Organización Mundial de la Salud

Organización de Estados Americanos (1999). Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Adoptada en Ciudad de Guatemala, Guatemala el 7 de junio de 1999. En: <http://www.cidh.oas.org/basicos/basicos8a.htm> 14/01/2004.

Organización de las Naciones Unidas (1971). Declaración de los derechos del retrasado mental. Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2856 (XXVI), del 20 de diciembre de 1971. En: <http://www.cndh.org.mx/principal/document/juridica/tratint/instrumentos/documentos/doc5.html> 09/07/2003.

Ortiz (1995). Necesidad educativa especial. Deficiencia mental. Revista Currículum No. 10/11. En: <http://www.ull.es/departamentos/didinv/revista/q10-11.htm> 13/01/2004.

- Palacios, Coll, y Marchesi. (1993). Desarrollo Psicológico y procesos Educativos. En: Palacios, J.; Marchesi, A. & Coll, C. (1993). Desarrollo Psicológico y Educación I. Psicología evolutiva. España Alianza.
- Paredes y Sosa. (1998). Revisión crítica de la historia de la educación especial en México. En: Zardel, C & Villa, V. (1998). Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. México: Vertiente Editorial.
- Plank, Brown, Shertzer, et. al.(1978) Sociodinámica de la Cultura. Argentina.
- Rehabilitación Internacional (2003). Charter for the 80s. En:
<http://www.rehabinternational.or/whatsnew/index.htm> 26/03/2004.
- Reich-Erdmann, G. (1999). Educational Opportunities for Children with Disabilities in Mexico. Bilingual Review, 24 (1-2), 135-141.
- Reyes, C. (1995). La labor del Psicólogo en los Grupos Integrados: Análisis y Propuesta. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM, FES Iztacala, Edo. México.
- Rocha. (2001). Nadie es ombligo en la tierra. Ayac xictli in tlatícpac. Discapacidad en el México antiguo, Cultura náhuatl. TELETON, Editorial Miguel Angel Porrúa. México.
- Rose A. (1974) Teoría e investigación en psicología actual, Instituto de de la opinión pública Madrid, Torregosa.
- Ruíz R. & Guiné, G. (1991). "Las Necesidades Educativas Especiales". Cuadernos de Pedagogía, 139, 32-34.
- Salazar, G. (2000-2001). La Integración educativa. Un nuevo enfoque dentro de la educación: la atención de los niños con NEE en la escuela primaria. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. México, D.F.
- Schwandt T. A. Constructivist, interpretivist, approaches to human inquiry E.U. Secretaría de Desarrollo Social (2001). Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006. Casa hogar para cada quien: una tarea contigo. SEDESOL. México.

Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda y Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad (2003). Criterios de diseño y construcción para vivienda adaptable y accesible. CONAFOVI. México, D.F.

Secretaría de Educación Pública. (2002). Página de Integración Educativa. (En red). Disponible en: <http://www.sep.gob.mx>.

Secretaría de Educación Pública (2002). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. SEP. México, D.F. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2002). Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad 2001-2006. STPS. México, D.F. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (1994). Memoria de Gestión 1988-1994. DIF. México.

Secretaría de salud (2003). Análisis de la Problemática de la Salud Mental en México. En: <http://www.ssa.gob.mx> 14/07/2003.

Secretaría de Salud (2001). Programa de Acción para la Prevención y Rehabilitación de Discapacidades, PreveRDis.[CD-Rom] Documentos electrónicos en el tema de discapacidad. SSA. México

Secretaría de Salud (2002). Programa para la integración educativa de las personas con discapacidad 2002-2006. SEP. México, D.F. Secretaría de Salud (1982). Encuesta Nacional de Inválidos. Informe Preliminar. SSA. México.

SEP (2002). Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, 2001-2006. [CDRom] Documentos electrónicos en el tema de discapacidad. RPISPCD. México, D.F.

Skrtic (1996). Voice, Collaboration e Inclusion. Remedial and Special Education. Vol. 17, 3, 1-24.

Soberón, Kumate, y Laguna (1998). Problemas y programas de salud. Tomo II. Edición conmemorativa del 40 aniversario de la Organización Mundial de la Salud y del décimo de la Declaración de Alma-Ata. SSA, INSP, CN y FCE. México.

- Sola, M. & López, U. (1999).** La Educación Especial y los Sujetos con Necesidades Educativas Especiales. En: Lou, R. & López, U. (1999). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Pirámide
- UNESCO (1994).** La misma escuela para todos. Fuentes UNESCO. No. 59, 7,8.
- Valero; Gualda, Centeles et. al. (2005)** “Instituciones y Organizaciones Sociales” España. Thomson
- Verdugo (1998).** Personas con Discapacidad. Editorial Siglo XXI. Madrid, España.
- Verdugo (2002).** Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Tercera edición. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid, España.
- Williams R. (1999)** Symbolic interactionism: the fusion of theory and research? E.U.
- Zardel, C & Villa, V. (1998).** Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. México: Vertiente Editorial.
- Zardel, C & Villa, V. (1999).** Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. Vol. II. México: UNAM, Iztacala..
- Zardel, C; Villa, V & Luna, V. (2000).** Sujeto, educación especial e integración. Historia, problemas y perspectivas. Vol. III. México: UNAM, Iztacala..

ANEXO

Guía de Entrevista

I. Concepción de la Integración Educativa

- Cómo la entienden
- Cómo se posicionan frente a ella

II. Acciones emprendidas

- Qué hacen
- Qué sentido le atribuyen
- Con qué propósito lo hacen

III. Participación en la Planeación

- En qué y cómo participa
- Con quiénes y cuándo participa
- Razones de su participación

IV. Formación y Capacitación

- Conocimientos y habilidades para planear y llevar a cabo las tareas y acciones.

V. Vinculación entre la vida profesional y personal

- Valores
- Creencias
- Expectativas

VI. Impacto de la integración educativa

- A nivel profesional
- A nivel personal

VII. Pronóstico respecto a la integración educativa

VIII. Comentarios adicionales